

B. GOBIERNOS REGIONALES

En el marco de la Ley de Bases de la Descentralización – Ley N° 27783 y en concordancia con la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, se crean los Gobiernos Regionales. La Ley N° 28128, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2004, mediante el artículo 1º, regula la estructura y organización del Estado en tres niveles de gobierno: Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, determinando, además, los bienes y recursos de los Gobiernos Regionales y Locales y regulando las relaciones de gobierno en todos sus niveles.

Finalidad.- Los Gobiernos Regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada así como el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

Misión.- Garantizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región como medio para reducir la extrema pobreza.

1. MARCO INSTITUCIONAL

El Marco Institucional de los Gobiernos Regionales está conformado por veintiséis (26) pliegos presupuestarios encargados de la ejecución de las políticas sectoriales del Estado, representados por veintiséis (26) Gobiernos Regionales.

Cabe precisar, que el Organismo para la Reconstrucción y Desarrollo del Sur (ORDESUR) mediante el artículo 3º del Decreto Supremo N° 019-2003-VIVIENDA quedó desactivado y extinguido para todos sus efectos el 31 de agosto de 2003. El Marco Institucional detallado se visualiza en el anexo adjunto al Tomo II.

MARCO INSTITUCIONAL

	2004	2003
1. Gobiernos Regionales creados por la Ley N° 27867 - Gobierno Regional Amazonas - Gobierno Regional Ancash - Gobierno Regional Arequipa - Gobierno Regional Ayacucho - Gobierno Regional Cajamarca - Gobierno Regional Cuzco - Gobierno Regional Ica - Gobierno Regional Huancavelica - Gobierno Regional Huanuco - Gobierno Regional Junín - Gobierno Regional La Libertad - Gobierno Regional Lambayeque - Gobierno Regional Loreto - Gobierno Regional Madre de Dios - Gobierno Regional Moquegua - Gobierno Regional Pasco - Gobierno Regional Piura - Gobierno Regional Puno - Gobierno Regional San Martín - Gobierno Regional Tacna - Gobierno Regional Tumbes - Gobierno Regional Ucayali - Gobierno Regional Apurímac - Gobierno Regional Lima - Gobierno Regional Callao - Gobierno Regional Lima Metropolitana	26	25
2. ORDESUR creado por D.U. N° 101-2001	0	1
TOTAL	26	26

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

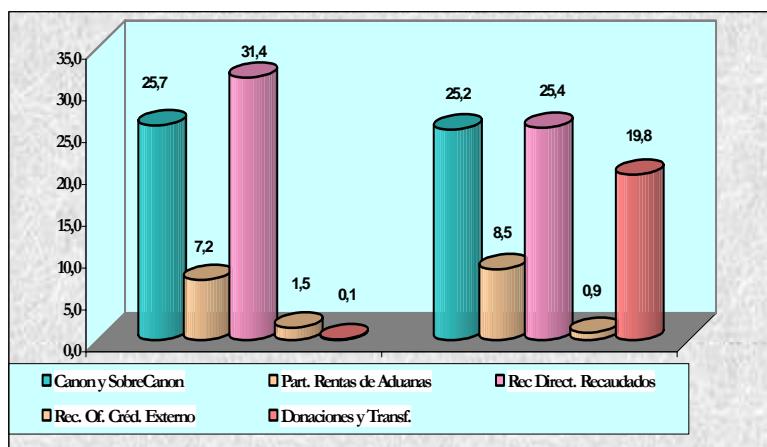
2.1 MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS INGRESOS

El Presupuesto Institucional Autorizado (PIA), fue de S/. 1 082 584,1 mil. para las entidades de este grupo. En el transcurso del ejercicio se autorizaron modificaciones presupuestarias del orden de S/. 701 864,3 mil o 64,8%, respecto del PIA, alcanzando el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 1 784 448,4 mil, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

**ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
(En Miles de Nuevos Soles)**

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PIA		MODIFICACIONES		PIM	
	S/.	%	S/.	MOD./PIA%	S/.	%
Canon y SobreCanon	278 245,2	25,7	169 444,1	60,9	447 689,3	25,2
Part. Rentas de Aduanas	77 822,5	7,2	74 350,9	95,5	152 173,4	8,5
Rec Directamente Recaudados	340 363,0	31,4	112 717,5	33,1	453 080,5	25,4
Rec. Op. Of. Crédito Externo	16 376,0	1,5	332,8	0,0	16 708,8	0,9
Donaciones y Transferencias	777,4	0,1	353 319,0	45 448,8	354 096,4	19,8
Fondo Compensac. Regional	369 000,0	34,1	(8.300,0)	(2,2)	360 700,0	20,2
TOTAL	1 082 584,1	100,0	701 864,3	64,8	1 784 448,4	100,0

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



COMENTARIOS A NIVEL DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- **Recursos directamente recaudados**, con PIA de S/. 340 363,0 mil. En el curso del ejercicio se autorizaron modificaciones presupuestarias por S/. 112 717,5 mil o 33,1% del PIA, con lo cual alcanzó S/. 453 080,5 mil. de PIM, representando 25,4% en la estructura total del PIM.

Las entidades con mayor asignación presupuestal son:

	S/. (000)
- Gobierno Regional La Libertad	62 935,8
- Gobierno Regional Arequipa	49 448,5
- Gobierno Regional Piura	38 948,6
- Gobierno Regional Junín	29 670,3
- Gobierno Regional Lambayeque	27 777,2
- Gobierno Regional Ica	23 805,0

- **Canon y sobre canon**, se inició con S/. 278 245,2 mil de PIA y, por modificaciones presupuestarias se incrementó en S/. 169 444,1 mil, alcanzando el PIM de S/. 447 689,3 mil. Esta fuente representa 25,2% de la estructura total.

Destacando las siguientes entidades:

	S/. (000)
- Gobierno Regional Loreto	126 885,4
- Gobierno Regional Ucayali	62 459,9
- Gobierno Regional Cajamarca	54 647,7
- Gobierno Regional Piura	48 200,0
- Gobierno Regional Ancash	29 590,2

- **Participación Rentas de Aduanas**, se inició con el PIA de S/. 77 822,5 mil, presenta incremento por modificaciones presupuestales con S/. 74 350,9 mil, alcanzando el PIM de S/. 152 173,4 mil. Representa 8,5% en la estructura del presupuesto total, correspondiendo dichos recursos exclusivamente al Gobierno Regional del Callao.
- **Donaciones y Transferencias**, en el PIA se asignó S/. 777,4 mil. Presenta incremento por modificaciones presupuestales de S/. 353 319,0 mil. Esta fuente representa 19,8% en la estructura total del presupuesto final. Debemos mencionar que en esta fuente de financiamiento están incorporadas las remesas financieras transferidas por entidades del Gobierno Central como: Sistema Integral de Salud (SIS), Programa de Emergencia Social Productiva - A Trabajar Urbano, Transferencia Asignación Especial por Labor Pedagógica y Efectiva y, el Fondo Revolvente de INDECI : Destacando las siguientes entidades:

	S/. (000)
- Gobierno Regional Ayacucho	29 385,4
- Gobierno Regional Arequipa	28 542,8
- Gobierno Regional Piura	26 111,5
- Gobierno Regional Cajamarca	25 477,8
- Gobierno Regional Puno	22 040,7
- Gobierno Regional Apurímac	21 663,9

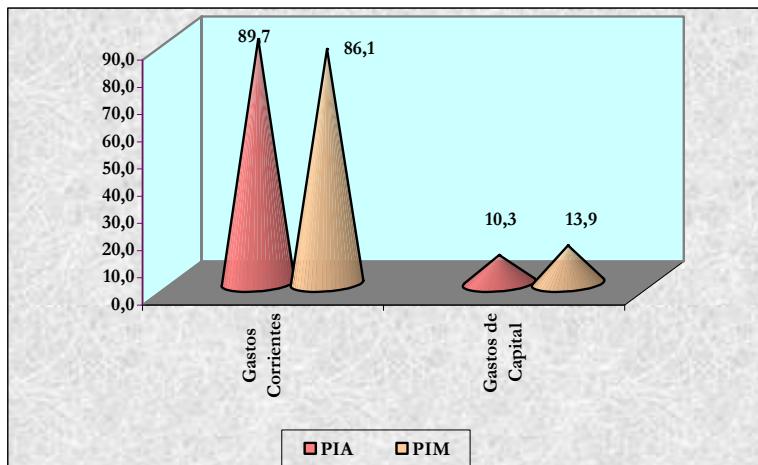
GASTOS

Para el año fiscal 2004 en el marco de la Ley de Bases de la Descentralización – Ley N° 27783 y el artículo 1º de la Ley N° 28128 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el ejercicio fiscal 2004, se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Nivel de Gobiernos Regionales a nivel de categoría de gasto, por la suma de S/. 7 064 126,0 mil (PIA), el mismo que fue objeto de modificaciones por S/. 1 347 291,7 mil o 19,1% del PIA, alcanzando el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 8 411 417,7 mil, como se indica a continuación:

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍA/GRUPO GENÉRICO DEL GASTO	PIA		MODIFICACIONES		RELACION MODIF./PIA	PIM	
	S/.	%	S/.	%		S/.	%
Gastos Corrientes	6 339 189,3	89,7	902 810,4	67,0	14,2	7 241 999,7	86,1
Personal y Oblig. Sociales	4 494 602,8	63,6	534 811,4	39,7	11,9	5 029 414,2	59,8
Obligaciones Previsionales	1 214 303,5	17,2	38 015,4	2,8	3,1	1 252 318,9	14,9
Bienes y Servicios	587 987,9	8,3	296 282,6	22,0	50,4	884 270,5	10,5
Otros Gastos Cres.	42 295,1	0,6	33 701,0	2,5	79,7	75 996,1	0,9
Gastos de Capital	724 936,7	10,3	444 481,3	33,0	61,3	1 169 418,0	13,9
Inversiones	679 226,0	9,6	368 183,0	27,4	54,2	1 047 409,0	12,5
Inversiones Financieras	19 161,5	0,3	(683,4)	(0,1)	(3,6)	18 478,1	0,2
Otros Gastos de Capital	26 549,2	0,4	76 981,7	5,7	290,0	103 530,9	1,2
TOTAL	7 064 126,0	100,0	1 347 291,7	100,0	19,1	8 411 417,7	100,0

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GASTOS CORRIENTES, con el PIA de S/. 6 339 189,3 mil u 89,7% de estructura y S/. 7 241 999,7 mil, de PIM, refleja la modificación de S/. 902 810,4 mil, equivalentes a 14,2%, con relación al PIA. En la estructura total del PIM representa 86,1%.

Las entidades que resaltan con mayor asignación son:

	<u>S/. (000)</u>
- Gobierno Regional La Libertad	505 813,6
- Gobierno Regional Puno	487 372,9
- Gobierno Regional Piura	482 274,4
- Gobierno Regional Ancash	450 791,2
- Gobierno Regional Junín	466 881,1
- Gobierno Regional Cajamarca	453 620,5
- Gobierno Regional Ancash	450 791,2

COMENTARIOS A NIVEL DE GRUPOS GENÉRICOS

- ♦ **Personal y Obligaciones Sociales**, con el PIA de S/. 4 494 602,8 mil o 63,6% de estructura y con el PIM de S/. 5 029 414,2 mil al término del ejercicio, representa 59,8% de estructura, respecto al total del presupuesto del gasto. Destacando las siguientes entidades:

	<u>S/. (000)</u>
- Gobierno Regional Puno	367 445,1
- Gobierno Regional Cajamarca	344 538,1
- Gobierno Regional Piura	335 302,1
- Gobierno Regional Ancash	323 331,9
- Gobierno Regional Junín	314 067,1
- Gobierno Regional La Libertad	308 724,8

- ♦ **Obligaciones Previsionales**, con el PIA de S/. 1 214 303,5 mil o 17,2% de estructura, aumentó S/. 38 015,4 mil o 2,8% por modificaciones, alcanzando S/. 1 252 318,9 mil de PIM y, dentro de la estructura, representa 14,9% respecto del presupuesto autorizado final.

Destacando con mayor presupuesto las siguientes entidades:

	<u>S/. (000)</u>
- Gobierno Regional La Libertad	136 397,0
- Gobierno Regional Arequipa	126 205,2
- Gobierno Regional Junín	101 893,3
- Gobierno Regional Cuzco	90 759,0
- Gobierno Regional Lambayeque	82 077,9

- Gobierno Regional Piura 81 299,8

- **Bienes y Servicios**, se inició con el PIA de S/. 587 987,9 mil, presenta de incremento por modificaciones presupuestales S/. 296 282,6 mil o 22,0% del PIA, con lo cual alcanza el PIM de S/. 884 270,5 mil y representa 10,5% de estructura respecto del presupuesto total, siendo las entidades que contaron con mayores recursos las siguientes:

	<u>S/. (000)</u>
- Gobierno Regional Loreto	68 916,9
- Gobierno Regional Callao	64 568,1
- Gobierno Regional Arequipa	56 062,0
- Gobierno Regional Puno	54 179,9
- Gobierno Regional La Libertad	54 781,6
- Gobierno Regional Junín	50 035,0

- **Otros Gastos Corrientes**, se inició con el PIA de S/. 42 295,1 mil y aumentó S/. 33 701,0 mil o 2,5% del PIA por modificaciones presupuestales, alcanzando S/. 75 996,1 mil de PIM. Participa en el presupuesto final con 0,9%.

GASTOS DE CAPITAL, se inició con S/. 724 936,7 mil de presupuesto y finalizó con S/. 1 169 418,0 mil, notándose el incremento de S/. 444 481,3 mil, que representan 32,9% del presupuesto de apertura (PIA). En la estructura del presupuesto modificado representa 13,9%, recursos que fueron orientados a la ejecución de proyectos multisectoriales, reflejándose cierta prioridad en el gasto de inversión pública especialmente en la Formación Bruta de Capital.

- **Inversiones**, presenta el presupuesto inicial de S/. 679 226,0 mil o 9,6% de estructura del PIA y culmina el ejercicio con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 1 047 409,0 mil o 12,5% de participación, ascendiendo la modificación presupuestal a S/. 368 183,0 mil, que representan 27,2% con relación al PIA y 35,1% respecto al PIM, destacando con mayor asignación presupuestal las siguientes entidades:

	<u>S/. (000)</u>
- Gobierno Regional Piura	106 924,0
- Gobierno Regional Callao	69 295,7
- Gobierno Regional Ucayali	65 925,8
- Gobierno Regional Loreto	94 597,9
- Gobierno Regional Cajamarca	57 679,6
- Gobierno Regional Arequipa	53 875,8

- **Inversiones Financieras**, con S/. 19 161,5 mil de presupuesto inicial y modificaciones por S/. 18 478,1 mil. Las entidades con mayor asignación presupuestal fueron:

	<u>S/. (000)</u>
- Gobierno Regional Loreto	13 366,4
- Gobierno Regional Arequipa	2 071,3
- Gobierno Regional San Martín	2 187,0
- Gobierno Regional Huánuco	683,5

- **Otros Gastos de Capital**, con S/. 26 549,2 mil o 0,4% de estructura del PIA y culminó el ejercicio con un PIM de S/. 103 530,9 mil representando en la estructura el 1,2% del presupuesto total.

Destacando las siguientes entidades:

S/. (000)

- Gobierno Regional Junin	25 304,0
- Gobierno Regional Cajamarca	10 939,4
- Gobierno Regional Callao	9 400,6
- Gobierno Regional Puno	5 365,5
- Gobierno Regional Cusco	5 210,9
- Gobierno Regional La Libertad	4 083,8

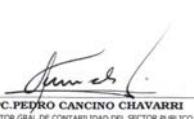
GOBIERNOS REGIONALES
MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2004
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 040

INGRESOS	PIA	MODIF.	PIM	GASTOS	PIA	MODIF.	PIM
RECURSOS ORDINARIOS							
CANON Y SOBRECANON	278 245,2	169 444,1	447 689,3	RECURSOS ORDINARIOS	218 174,5	218 174,5	
INGRESOS CORRIENTES	278 245,2	69 650,7	347 895,9	GASTOS CORRIENTES	207 745,5	207 745,5	
RENTAS DE LA PROPIEDAD		68 810,7	347 055,9	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	160 475,2	160 475,2	
OTROS INGRESOS CORRIENTES		840,0	840,0	OBLIGACIONES PREVISIONALES	25 537,4	25 537,4	
FINANCIAMIENTO		99 793,4	99 793,4	BIENES Y SERVICIOS	18 308,9	18 308,9	
SALDO DE BALANCE		99 793,4	99 793,4	OTROS GASTOS CORRIENTES	3 424,0	3 424,0	
PART. RENTAS DE ADUANAS	77 822,5	74 350,9	152 173,4	GASTOS DE CAPITAL	10 429,0	10 429,0	
INGRESOS CORRIENTES	77 822,5	77 822,5	77 822,5	INVERSIONES	8 253,9	8 253,9	
RENTAS DE LA PROPIEDAD				OTROS GASTOS DE CAPITAL	2 175,1	2 175,1	
OTROS INGRESOS CORRIENTES				SERVICIO DE LA DEUDA			
FINANCIAMIENTO				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA			
SALDO DE BALANCE							
REC. DIRECT. RECAUDADOS	340 363,0	112 717,5	453 080,5	CANON Y SOBRECANON	278 245,2	169 444,1	447 689,3
INGRESOS CORRIENTES	328 011,7	49 878,9	377 896,0	GASTOS CORRIENTES	32 691,6	4 325,1	37 016,7
IMPOSTOS		2 026,5	2 026,5	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	10 694,2	(117,5)	10 576,7
TASAS	47 794,1	5 650,8	53 444,9	OBLIGACIONES PREVISIONALES	21 073,6	4 260,6	25 334,2
CONTRIBUCIONES	1 691,2	361,8	2 053,0	BIENES Y SERVICIOS	923,8	182,0	1 105,8
VENTA DE BIENES	118 112,9	13 928,1	132 041,0	OTROS GASTOS CORRIENTES	227 993,4	152 623,9	380 617,3
PRESTACION DE SERVICIOS	131 752,7	15 169,1	146 921,8	GASTOS DE CAPITAL	245 553,6	165 119,0	410 672,6
RENTAS DE LA PROPIEDAD	22 614,2	6 873,3	29 487,5	INVERSIONES	16 760,2	(3 393,8)	13 366,4
MULTAS, SANCIONES Y OTROS	3 245,5	668,5	3 914,0	INVERSIONES FINANCIERAS	8 001,9	15 888,9	16 688,9
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2 801,1	5 200,8	8 001,9	OTROS GASTOS DE CAPITAL	800,0		
INGRESOS DE CAPITAL	12 351,3	1 245,6	13 596,9				
VENTA DE ACTIVOS	7 173,5	732,7	7 906,2				
AMORTZ. PREST. CONC. (REEMB.)	5 177,8	412,9	5 590,7				
OTROS INGRESOS DE CAPITAL		100,0	100,0				
TRANSFERENCIAS							
TRANSFERENCIAS		349,4	349,4				
FINANCIAMIENTO		349,4	349,4				
SALDO DE BALANCE		61 243,6	61 243,6				
REC. OPERAC. OFIC. CRED. EXT.	16 376,0	332,8	16 708,8				
FINANCIAMIENTO	16 376,0	332,8	16 708,8				
OPER. OFIC. DE CREDITO	16 376,0	16 376,0	16 376,0				
SALDO DE BALANCE		332,8	332,8				
DONACIONES Y TRANSFER.	777,4	353 319,0	354 096,4				
DONACIONES	777,4	33 683,5	34 460,9				
INGRESOS CORRIENTES		2,8	2,8				
RENTAS DE LA PROPIEDAD		2,8	2,8				
OTROS INGRESOS CORRIENTES		2,8	2,8				
TRANSFERENCIAS	777,4	30 167,7	30 945,1				
TRANSFERENCIAS	777,4	30 167,7	30 945,1				
FINANCIAMIENTO		3 513,0	3 513,0				
SALDO DE BALANCE		3 513,0	3 513,0				
TRANSFERENCIAS		319 635,5	319 635,5				
INGRESOS CORRIENTES		12,8	12,8				
OTROS INGRESOS CORRIENTES		12,8	12,8				
TRANSFERENCIAS		306 321,4	306 321,4				
TRANSFERENCIAS		306 321,4	306 321,4				
FINANCIAMIENTO		13 301,3	13 301,3				
SALDO DE BALANCE		13 301,3	13 301,3				
FONDO DE COMPENSACION REGIONAL	369 000,0	(8 300,0)	360 700,0				
TRANSFERENCIAS	369 000,0	(8 300,0)	360 700,0				
TRANSFERENCIAS	369 000,0	(8 300,0)	360 700,0				
REC. ORDINARIOS PARA GOB. REGIONALES							
TOTAL INGRESOS	1 082 584,1	701 864,3	1 784 448,4	TOTAL GASTOS	7 064 126,0	1 347 291,7	8 411 417,7


CPC. OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACION


CPC. LYDIA E. VILLACORTA DE CELIZ
SUB-CONTADORA GENERAL DE LA NACION


CPC. PEDRO CANCINO CHAVARRI
DIRECTOR GRAL. DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO

2.2 ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

La captación de ingresos ascendió a S/. 1 652 410,7 mil, con grado de cumplimiento de 92,6% del presupuesto modificado y, los gastos, alcanzaron S/. 7 856 562,4 mil o 93,4% de avance, con relación al presupuesto modificado, con el aparente déficit de ejecución de S/. 6 204 151,7 mil; debido a que en la ejecución de los ingresos no se considera las Fuentes Recursos Ordinarios y Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales porque el Clasificador de Ingresos y Gastos para el año fiscal 2004, aprobado mediante Resolución Directoral N° 050-2003-EF/76.01, no considera partidas de ingresos para este grupo de entidades, correspondiendo la captación en esta fuente a la entidad captadora SUNAT.

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (En Miles de Nuevos Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2004		2003		VARIAC. EJECUC.	
	P.I.M	EJECUCIÓN	P.I.M.	EJECUCIÓN	S/.	%
Canon y Sobrecanon	447 689,3	462 604,9	274 397,8	278 636,9	183 968,0	66,0
Particip. Rentas de Aduanas	152 173,4	154 323,0	202 480,4	208 165,0	(53.842,0)	(25,9)
Rec. Direct. Recaudados	453 080,5	367 684,0	521 497,5	338 031,8	29 652,2	8,8
Rec. Op. Of. Cred. Externo	16 708,8	10 649,0	13 910,0	7 040,0	3 609,0	51,3
Donaciones y Transferencias	354 096,4	296 848,1	200 562,3	160 885,8	135 962,3	84,5
Fondo Compensación Regional	360 700,0	360 301,7	0,0	0,0	360 301,7	100,0
TOTAL	1 784 448,4	1 652 410,7	1 212 848,0	992 759,5	659 651,2	66,4

El comportamiento de la programación presupuestaria y la ejecución de ingresos del ejercicio en relación con el año anterior muestra la variación de S/. 659 651,2 mil o 66,4%.

COMENTARIOS DE LOS INGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- CANON Y SOBRECANON

Ascendió a S/. 462 604,9 mil, con avance de cumplimiento de 103,3% respecto al presupuesto modificado y 28,0% de la estructura. Aumentó por la tendencia creciente del precio del petróleo crudo por barril en el mercado internacional por segundo año consecutivo y por la transferencia del Canon Minero, por los mejores resultados de las empresas mineras. Incluye conceptos de canon como: canon y sobrecanon petrolero, canon minero, canon forestal y canon energético.

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS DE LA FUENTE CANON Y SOBRECANON (En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍA GRUPO GENÉRICO	2004		2003		VARIAC. EJECUCIÓN	
	P.I.M	EJECUCIÓN	P.I.M.	EJECUCIÓN	S/.	%
INGRESOS CORRIENTES	347 895,9	364 096,9	274 397,8	255 664,6	108 432,3	42,4
Renta de la Propiedad	347 055,9	352 442,9	249 614,6	253 162,4	99 280,5	39,2
Multas, Sanciones y Otros	0,0	0,0	0,0	1,3	(1,3)	(100,0)
Otros Ingresos Corrientes	840,0	11 654,0	1 810,9	2 500,9	9 153,1	366,0
FINANCIAMIENTO	99 793,4	98 508,0	22 972,3	22 972,3	75 535,7	328,8
Saldos de Balance	99 793,4	98 508,0	22 972,3	22 972,3	75 535,7	328,8
TOTAL	447 689,3	462 604,9	297 370,1	278 636,9	183 968,0	66,0

- INGRESOS CORRIENTES

Con ejecución de S/. 364 096,9 mil, presenta avance de cumplimiento de 104,6% respecto a su presupuesto modificado. En la estructura, participa con 78,7% del ingreso total de esta fuente y, con relación al año anterior, se incrementó 42,4%.

▪ **COMENTARIOS A NIVEL DE GRUPOS GENÉRICOS**

- **Rentas de la Propiedad**, se ejecutaron S/. 352 442,9 mil, que representan 76,2% de la estructura de esta fuente; muestra avance de cumplimiento de 101,5% con relación a su presupuesto autorizado y, comparado con el año 2003, la variación representa 39,2%. Las entidades que más recaudaron fueron:

	<u>S/. (000)</u>
- Gobierno Regional Loreto	100 616,7
- Gobierno Regional Cajamarca	44 853,7
- Gobierno Regional Piura	36 398,8
- Gobierno Regional Ucayali	39 800,2

- **Otros Ingresos Corrientes**, recaudó S/. 11 654,0 mil, contribuye con 2,5% en el ingreso total de esta fuente y presenta avance de cumplimiento de 1387,4% respecto a su presupuesto autorizado y, con relación con el año anterior, presenta incremento de 366,0%.
- **Financiamiento**, con saldo de balance de S/. 98 508,0 mil o 21,3% de estructura del ingreso total de esta fuente, avance de cumplimiento de 98,7% y, en comparación con el año precedente, crece 328,8%, sobresaliendo:

	<u>S/. (000)</u>
- Gobierno Regional Ucayali	20 263,3
- Gobierno Regional Piura	16 983,7
- Gobierno Regional Loreto	15 565,6
- Gobierno Regional Cajamarca	9 141,9
- Gobierno Regional Ancash	9 102,4
- Gobierno Regional Puno	9 284,1

♦ **RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

Los ingresos por esta fuente alcanzaron a S/. 367 684,0 mil o 22,2% de estructura del gasto total, con avance de cumplimiento de 81,2% del presupuesto modificado de S/. 453 080,5 mil, siendo las categorías y grupos de ingresos los siguientes:

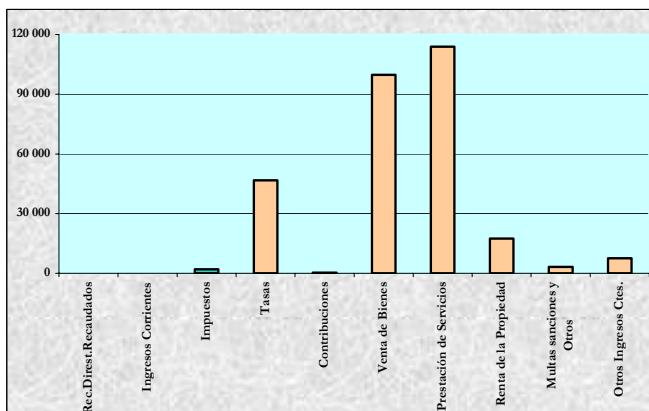
▪ **INGRESOS CORRIENTES**

Ascendieron a S/. 290 748,5 mil de ejecución, que significaron 17,6% de estructura del ingreso total, con avance de cumplimiento de 76,9% del presupuesto modificado de S/. 377 890,6 mil y, con relación con el año precedente, se incrementó 128,1%.

**ESTRUCTURA DEL ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN
DE INGRESOS DE LA FUENTE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
(En Miles de Nuevos Soles)**

CATEGORIA GRUPO GENÉRICO	2004		2003		VARIAC. EJECUCIÓN	
	P.I.M	EJECUCIÓN	P.I.M	EJECUCIÓN	S/.:	%
INGRESOS CORRIENTES	377 890,6	290 748,5	442 951,5	254 899,9	35 848,6	14,1
Impuestos	2 026,5	1 966,5	546,4	546,3	1 420,2	260,0
Tasas	53 444,9	46 821,9	48 404,3	38 906,8	7 915,1	20,3
Contribuciones	2 053,0	286,0	628,7	130,9	155,1	118,5
Venta de Bienes	132 041,0	99 659,1	141 105,5	90 375,9	9 283,2	10,3
Prestación de Servicios	146 921,8	113 901,5	211 750,9	99 055,2	14 846,3	15,0
Rentas de la Propiedad	29 487,5	17 400,2	31 294,9	16 948,3	451,9	2,7
Multas, Sanciones y Otros	3 914,0	3 143,7	3 172,6	2 506,7	637,0	25,4
Otros Ingresos Corrientes	8 001,9	7 569,6	6 048,2	6 429,8	1 139,8	17,7
TOTAL	377 890,6	581 497,0	442 951,5	254 899,9	326 597,1	128,1

ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS CORRIENTES



COMENTARIOS A NIVEL DE GRUPOS GENÉRICOS

- **Tasas**, con S/. 46 821,9 mil y avance de cumplimiento de 87,6% respecto a su presupuesto autorizado que fue de S/. 53 444,9 mil. Con relación al año anterior creció 20,3%, destacando las siguientes entidades:

S/. (000)

- Gobierno Regional Arequipa 6 590,1
- Gobierno Regional La Libertad 6 842,0
- Gobierno Regional Junín 4 027,0
- Gobierno Regional Puno 3 095,2
- Gobierno Regional Cuzco 3 556,6
- Gobierno Regional Piura 2 841,5
- Gobierno Regional Tacna 2 180,4

- **Venta de Bienes**, se ejecutaron S/. 99 659,1 mil o 17,1% de estructura, con relación al ingreso de esta fuente, y avance de cumplimiento de 75,5 % respecto al presupuesto autorizado de S/. 132 041,0 mil que, comparado con el año precedente, crece 10,3%.

Sobresalieron las siguientes entidades:

S/. (000)

- Gobierno Regional La Libertad 13 427,2
- Gobierno Regional Ancash 9 832,1
- Gobierno Regional Junín 9 047,0
- Gobierno Regional Piura 8 393,3

- Gobierno Regional Loreto 6 722,6
- Gobierno Regional Arequipa 4 448,6
- **Prestación de Servicios**, alcanzó S/. 113 901,5 mil o 19,6% de estructura de ejecución, con avance de 75,5% respecto al presupuesto modificado, constituido en lo básico por la prestación de servicios a la comunidad, recursos que sirven de palanca financiera a los Gobiernos Regionales, ya que la asignación de Recursos Ordinarios ha decrecido en términos nominales, contribuyendo en mayor magnitud las siguientes entidades:

	<u>S/. (000)</u>
- Gobierno Regional La Libertad	23 177,8
- Gobierno Regional Piura	9 362,3
- Gobierno Regional Lambayeque	6 732,9
- Gobierno Regional Arequipa	8 484,6
- Gobierno Regional Ancash	7 821,6
- Gobierno Regional Cuzco	5 976,4

- **Rentas de la Propiedad**, alcanzó S/. 17 400,2 mil o 3,0% de estructura, con avance de cumplimiento de 77,5% respecto al presupuesto modificado y, respecto al año anterior, muestra el crecimiento de 2,7%, resaltando:

	<u>S/. (000)</u>
- Gobierno Regional Lambayeque	3 713,1
- Gobierno Regional Arequipa	1 890,4
- Gobierno Regional La Libertad	1 516,2
- Gobierno Regional Ancash	1 067,3

Otros grupos genéricos obtuvieron menor recaudación, como Multas, Sanciones y Otros con S/. 3 143,7 mil y Otros Ingresos Corrientes con S/. 7 569,6 mil, cuyas estructuras, respecto a la ejecución total representan 0,5% y 1,3%, respectivamente.

▪ INGRESOS DE CAPITAL

Se ejecutaron S/. 10 923,8 mil, proviniendo S/. 4 424,9 mil de amortización y préstamos (Reembolsos) y S/. 6 383,0 mil de venta de activos, resaltando las siguientes entidades:

	<u>S/.(000)</u>
- Gobierno Regional Arequipa	2 699,7
- Gobierno Regional La Libertad	3 137,2
- Gobierno Regional San Martín	1 807,1
- Gobierno Regional Loreto	892,8

▪ FINANCIAMIENTO

Saldo de Balance, alcanzó S/. 65 043,9 mil o 17,7% de estructura respecto al ingreso total de esta fuente, con avance de cumplimiento de 106,2%, comparado con el presupuesto autorizado, destacando las siguientes entidades:

	<u>S/. (000)</u>
- Gobierno Regional La Libertad	17 395,0
- Gobierno Regional Arequipa	7 535,1
- Gobierno Regional Piura	4 088,5
- Gobierno Regional Cajamarca	3 294,5
- Gobierno Regional Ancash	3 272,3
- Gobierno Regional Puno	2 803,9

♦ RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO EXTERNO

La recaudación de ingresos por esta fuente ascendió a S/. 10 649,0 mil, incluyendo S/. 332,8 mil por saldos no utilizados del ejercicio anterior, con avance de cumplimiento de 63,7% respecto al presupuesto modificado, las entidades que contaron con esta fuente fueron:

- **Gobierno Regional Cusco**, muestra S/. 3 870,6 mil del préstamo otorgado por el Banco CREDITANS ALT FUR WIE DERRA UNKAN KEN de la República Federal de Alemania, orientado al Programa de Riego de la Zona Andina Sur, ejecutado por la Unidad Gestora 07, Proyecto Especial Plan Meris II, en la construcción de pequeñas irrigaciones en las zonas andinas de extrema pobreza del Cusco.

CÓDIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGRAM.	EJECUTADA	
200270	Adquisición de Maquinaria y Equipo	68,6	66,0	2 Unidades	2,0	100,0
300695	Supervisión por Contrata	1706	1530,7	12 Acciones	12,0	100,0
200401	Irrigación de Areas- Mollepata	1208	1207,2	400 Hectáreas	385,0	96,3
200401	Mantenimiento y Rehabil. Inf. De Riego-Pampaconga	169,3	157,1	5 Unidades	5,0	100,0
	Construc. y Mejoramiento Reservorios-Trancapata	80,7	80,7	1 Unidad	1,0	100,0
200401	Irrigación de Areas -Chacña-Tintay	600,0	544,5	214- Hectáreas	214,0	100,0

- **Gobierno Regional San Martín**, ejecutó S/. 6 753,3 mil provenientes del préstamo concertado con el Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KFW) de la República Federal de Alemania, para financiar el Proyecto “Desarrollo Integral Alto Mayo”, que fue transferido al Gobierno Regional San Martín mediante Decreto Supremo N° 024-2003-VIVIENDA.
- **Gobierno Regional La Libertad**, ascendió a la suma de S/. 25,1 mil, recursos no utilizados del año anterior del Proyecto Especial Chavimochic que fue transferido al Gobierno Regional mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA

♦ DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Se ejecutaron S/. 296 848,1 mil, con avance de cumplimiento de 83,8% del presupuesto autorizado de S/. 354 096,4 mil; considera S/. 21 655,7 mil por Donaciones (Cooperación Internacional) y S/.275 192,4 mil por Transferencias del año, que son remesas financieras transferidas de los Pliegos presupuestarios Ministerio de Educación, Salud, Trabajo e INDECI. Respecto al año anterior se incrementó en 84,5 %.

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FUENTE RECURSOS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍA GRUPO GENÉRICO	2004		2003		VARIAC. EJECUCIÓN	
	P.I.M	EJECUCIÓN	P.I.M	EJECUCIÓN	S/.	%
INGRESOS CORRIENTES	15,6	(134,0)	886,0	886,2	(1 020,2)	(115,1)
Rentas de la Propiedad	0,0	(214,7)	113,9	113,8	(328,5)	(288,7)
Otros Ingresos Corrientes	15,6	80,7	772,1	772,4	(691,7)	(89,6)
TRANSFERENCIAS	337 266,5	280 222,5	195 807,9	156 108,7	124 113,8	79,5
Transferencias	337 266,5	280 222,5	195 807,9	156 108,7	124 113,8	79,5
FINANCIAMIENTO	16 814,3	16 759,6	3 868,4	3 890,9	12 868,7	330,7
Saldos de Balance	16814,3	16759,6	3 868,4	3 890,9	12 868,7	330,7
TOTAL	354 096,4	296 848,1	200 562,3	160 885,8	135 962,3	84,5

Los Pliegos que más contribuyeron son:

- **Gobierno Regional Ayacucho**, con S/. 37 216,5 mil, suscrito mediante convenio de la Comunidad Económica Europea y el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social,

en apoyo a la ejecución 2004-2006 del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria, PASA-PERÚ; CE, ejecutándose los siguientes proyectos y/o metas:

CÓDIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGRA.	EJECUTADA	
217387	Rehabilitación del cultivo de la arveja - Huamanga	67,6	67,6	75 Hectáreas	40,0	53,3
	Rehabilitación del cultivo de la arveja - Cangallo	44,8	44,8	50 Hectáreas	26,0	52,0
	Rehabilitación del cultivo de la arveja - Huanta	49,2	49,2	55 Hectáreas	29,0	52,7
	Rehabilitación del cultivo de la arveja - La Mar	19,4	19,4	21 Hectáreas	11,5	54,8
	Rehabilit. del cultivo de la arveja - Victor Fajardo	4,8	4,8	5 Hectáreas	2,7	54,0
	Rehabili. del cultivo de la arveja - Vilcashuamán	18,1	18,1	20 Hectáreas	10,5	52,5
200130	Rehabilit. Carretera Querobamba-Morococha	287,5	287,5	5,02 km	5,0	100,0
	Construcción Carretera Puente- Espite	209,6	209,6	12,4 m2	2,0	16,1
	Construc. Carretera Urayunca-Bueno Gana	281,3	281,3	13,6 km	0,2	1,5
	Construc. Carretera Apongo-Asquipata	196,3	196,3	15,7 km	0,9	5,7

- **Gobierno Regional Huancavelica**, ejecutó S/. 36 734,0 mil, recursos provenientes de la Comunidad Económica Europea en el marco del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria PERUCE, ha apoyado la implementación de un proceso participativo de focalización de la inversión pública en zonas rurales de mayor pobreza en sierra y selva ejecutándose las principales metas físicas:

CÓDIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
217309	Construcción Carretera San Juan de Villa Rica	721,7	709,1	11 ,4km	11,4	100,0
2177737	Construcción Carretera Andabamba-Mayunmarca	500,0	481,9	7,5 k2	3,4	45,3
218558	Construcción Carretera Checcocruz-Paucara	388,7	388,7	14 km	11,8	84,3
202483	Mejoramiento Carrtera -Lircay-Carhuapata	525,0	505,4	11,0 km	11,0	100,0
217068	Ampliación Infraestructura C.E.M Cclpapampa	409,0	409,0	8 Aulas	7,9	99,0
202597	Ampliación C.E. N° 36170 Pucará	17,0	15,0	4 Aulas	4,0	100,0
217076	Ampliación Aulas C.E. Mx. César Vallejo Locroja	250,0	250,0	6 Aulas	6,0	100,0
202493	Sustitución de Aulas C.E. N° 31346 San Miguel Villa	10,0	10,0	1 Aula Adic.	1,0	100,0
216142	Construc. C. Mixto José María Arguedas	120,0	120,0	6 Aulas	6,0	100,0
202141	Terminación Irrigación Palca	49,0	49,0	1 km	1,0	100,0

▪ GASTOS

Los Gobiernos Regionales gastaron S/. 7 856 562,4 mil, con cumplimiento de 93,4% del PIM y, con relación al 2003, variaron 17,9%. El incremento se presentó en gastos de capital con 43,0%, por el aumento en formación bruta de capital, empleado en transportes, proyectos de rehabilitación de carreteras, construcción y mejoramiento de carreteras y el programa de caminos rurales.

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS GASTOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIA GRUPO GENÉRICO	2004		2003		VARIAC. EJECUCIÓN	
	P.I.M	EJECUCIÓN	P.I.M.	EJECUCIÓN	S./	%
GASTOS CORRIENTES	7 241 999,7	7 006 051,7	6 364 087,2	6 068 538,4	937 513,3	15,4
5,1 Personal y Obligaciones Sociales	5 029 414,2	5 011 055,6	4 250 596,6	4 223 378,8	787 676,8	18,7
5,2 Obligaciones Previsionales	1 252 318,9	1 249 756,5	1 167 642,7	1 165 944,1	83 812,4	7,2
5,3 Bienes y Servicios	884 270,5	684 426,1	886 331,9	632 899,7	51 526,4	8,1
5,4 Otros Gastos Corrientes	75 996,1	60 813,5	59 516,0	46 315,8	14 497,7	31,3
GASTOS DE CAPITAL	1 169 418,0	850 510,7	4 177 582,3	594 845,0	255 665,7	43,0
6,5 Inversiones	1 047 409,0	762 810,4	4 037 055,5	498 201,0	264 609,4	53,1
6,6 Inversiones Financieras	18 478,1	15 618,2	9 641,7	6 626,2	8 992,0	135,7
6,7 Otros Gastos de Capital	103 530,9	72 082,1	130 885,1	90 017,8	(17 935,7)	(19,9)
SERVICIO DE LA DEUDA	0,0	0,0	25,6	25,6	(25,6)	(100,0)
7,2 Amortización de la Deuda	0,0	0,0	25,6	25,6	(25,6)	(100,0)
TOTAL	8 411 417,7	7 856 562,4	10 541 695,1	6 663 409,0	1 193 153,4	17,9

▪ COMENTARIOS DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- **RECURSOS ORDINARIOS PARA GOBIERNOS REGIONALES**, cubrieron el importe de S/. 6 386 664,3 mil, con estructura de 81,3% respecto al gasto total y avance de cumplimiento de 99,7% del presupuesto autorizado de S/. 6 408 794,8 mil.
Comparando los gastos con el presupuesto autorizado final se aprecia la disminución de S/. 22 130,5 mil o 0,3%.
Cabe precisar que para efectos de comparabilidad se esta relacionando con la fuente Recursos Ordinarios del ejercicio fiscal 2003.

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FUENTE: RECURSOS ORDINARIOS PARA GOBIERNOS REGIONALES (En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIA GRUPO GENÉRICO	2004		2003		VARIAC. EJECUCIÓN	
	P.I.M	EJECUCIÓN	P.I.M.	EJECUCIÓN	S./	%
GASTOS CORRIENTES	6317897,7	6307450,8	5647157,0	5630783,8	676 667,0	12,0
5,1 Personal y Obligaciones Sociales	4776139,6	4771516,8	4 146 998,3	4 139 668,2	631 848,6	15,3
5,2 Obligaciones Previsionales	1224311,5	1222835,6	1 165 551,2	1 163 896,5	58 939,1	5,1
5,3 Bienes y Servicios	297168,7	293193,5	317 321,5	310 577,3	(17,383,8)	(5,6)
5,4 Otros Gastos Corrientes	20277,9	19904,9	17 286,0	16 641,8	3,263,1	19,6
GASTOS DE CAPITAL	90897,1	79213,5	3491064,7	113964,2	(34,750,7)	(30,5)
6,5 Inversiones	67900,9	56460,5	3 488 340,1	111 437,1	(54,976,6)	(49,3)
6,7 Otros Gastos de Capital	22996,2	22753,0	2 724,6	2 527,1	2,225,9	800,4
SERVICIO DE LA DEUDA	0,0	0,0	25,6	25,6	(25,6)	(100,0)
7,2 Amortización de la Deuda	0,0	0,0	25,6	25,6	(25,6)	(100,0)
TOTAL	6 408 794,8	6 386 664,3	9 138 247,3	5 744 773,6	641 890,7	11,2

▪ COMENTARIOS A NIVEL DE GRUPOS GENÉRICOS

- **Personal y Obligaciones Sociales**, el gasto en remuneraciones alcanzó la suma de S/. 4 771 516,8 mil, participa con 74,7% de la estructura, con relación al total del gasto de esta fuente, con avance de cumplimiento de 99,9% respecto al presupuesto autorizado. El nivel superior registrado, de 15,3%, con relación al año anterior, obedece al mayor gasto de instalación de los gobiernos regionales. A través de esta genérica se atendió el pago de planillas del personal nombrado y contratado que presta servicios en las entidades que conforman los gobiernos regionales.
- **Obligaciones Previsionales**, se ejecutó la suma de S/. 1 222 835,6 mil o 19,1% de estructura del gasto total de esta fuente, con avance de cumplimiento de 99,9% respecto a su presupuesto autorizado. A través de esta genérica se atendió el pago de planillas de los pensionistas que prestaron servicios en las entidades que conforman los gobiernos regionales.
- **Bienes y Servicios**, se ejecutó la suma de S/. 293 193,5 mil o 4,6% en la estructura del gasto total de esta fuente, con avance de cumplimiento de 98,7% respecto a su presupuesto autorizado de S/. 297 168,7 mil. Cabe mencionar que, a través de los artículos 14º y 15º de la Ley N° 28128 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2004, se dictaron disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria, a fin de mantener el equilibrio fiscal, independientemente de la fuente de financiamiento. Las entidades con mayor ejecución fueron:

	<u>S/. (000)</u>
- Gobierno Regional Puno	28 344,5
- Gobierno Regional Cuzco	18 101,5
- Gobierno Regional Ancash	6 946,1
- Gobierno Regional Piura	16 297,1
- Gobierno Regional Cajamarca	15 148,2

- **Otros Gastos Corrientes**, con la ejecución de S/. 19 904,9 mil o 0,3% de estructura, avance de cumplimiento de 98,2%, respecto a su presupuesto modificado. A través de esta genérica se atendieron los pagos por sepelio y luto, y las dietas que se otorgan a los consejeros regionales.
 - **Inversiones**, alcanzó la suma de S/. 56 460,5 mil o 0,9 % de estructura del gasto total por esta fuente, con avance de cumplimiento de 83,2%, respecto a su presupuesto autorizado de S/. 67 900,9 mil. Los gastos en inversiones, por esta fuente, se han retraído en 49,3% con relación al año anterior, por la falta de viabilidad económica y social de los Proyectos de Inversión por parte de las entidades; además, los gastos en inversiones han sido sustituidos por la fuente Fondo de Compensación Regional.
- Destacaron las siguientes entidades:

- **GOBIERNO REGIONAL PASCO**, ejecutó la suma de S/. 15 384,2 mil, siendo las principales metas físicas ejecutadas las siguientes:

CODIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
216427	Construcción de Camino Rural Puente Iscozacin	500,0	500,0	6 km	6 km	100,0
216428	Construcción Trocha Carrozzable Paucar Maral	753,2	753,2	6 k2	3 km	50,0
216429	Construc. Carretera Antapieca Puente Huarmihuanusha	7,5	7,5	6 km	6 km	100,0
216474	Construcción Puente Peatonal Lomalinda- Palcazu	418,4	418,4	130 ml	13 ml	10,0
216430	Construc. Carretera Laguna Lutacocha- Vilcabamba	2302,4	2301,7	12 km	4 km	33,3
201180	Construcción Carretera Oxapampa-Villa Rica	500,0	500,0	10 km	10,0 km	100,0
217172	Ampliación Instituto Superior Alberto Pumalaya	46,4	46,4	7 Aulas	7 Aulas	100,0
217265	Mejoramiento y Ampliación Agua y Desague-Vicco	371,0	371,0	370 ml	370 ml	100,0
201931	Mejoramiento Agua y Desague Paucartambo	160,3	160,3	2 Unidades	0,8 Unidades	40,0
216472	Const. Puente Carrozzable Chilicucho	364,0	364,0	15 ml	9 ml	60,0

- **GOBIERNO REGIONAL LORETO**, ascendió a S/. 4 991,6 mil, siendo las principales metas físicas ejecutadas las siguientes:

CODIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
216936	Ampliación y Rehabilitación C.E.P.6010307 30Junio	415,6	415,6	Aula 1	1,0	100,0
217176	Construcción de Unidades de Enseñanza	51,3	51,3	Aula 1	1,0	100,0
217791	Construc.Local Instituto Superior Damasco Laberue	253,0	253,0	Aula 1	1,0	100,0
216331	Construcción Capilla Penal San Jacinto	245,3	245,3	Obra 1	1,0	100,0
216687	Ampliación Cementerio General San Miguel Arcangel	241,1	241,1	Obra 1	1,0	100,0
216780	Recuperación Serviciosde Mercado SARAMIRIZA	356,6	308,4	Obra 1	0,9	90,0
21723	Mejoramiento Infraestructura Deportiva y Recreación	44,2	21,0	Obra 1	0,5	50,0

- **Otros Gastos de Capital**, ejecutó S/. 22 753,0 mil, con avance de cumplimiento de 98,9%, respecto a su presupuesto aprobado. Las entidades con mayor ejecución fueron las siguientes:

	S/.(000)
- Gobierno Regional Junín	19 732,1
- Gobierno Regional Ayacucho	1 046,7
- Gobierno Regional Piura	470,0
- Gobierno Regional Lambayeque	297,9
- Gobierno Regional Madre de Dios	153,0

- **RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**, ascendieron a S/. 282 961,8 mil o 3,6% en la estructura del gasto total, con avance de cumplimiento de 62,5% respecto a su presupuesto autorizado de S/. 453 080,5 mil y, con relación al año anterior, creció 3,7%.

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA FUENTE: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIA GRUPO GENÉRICO	2004		2003		VARIAC. EJECUCIÓN	
	P.I.M	EJECUCIÓN	P.I.M.	EJECUCIÓN	S./.	%
GASTOS CORRIENTES	364 881,7	233 822,0	446 494,8	244 448,1	(10 626,1)	(4,3)
5,1 Personal y Obligaciones Sociales	32 755,8	26 399,5	18 932,8	14 791,5	11 608,0	78,5
5,2 Obligaciones Previsionales	771,2	399,0	427,5	424,0	(25,0)	(5,9)
5,3 Bienes y Servicios	317 716,5	199 782,1	400 913,6	213 665,1	(13 883,0)	(6,5)
5,4 Otros Gastos Corrientes	13 638,2	7 241,4	26 220,9	15 567,5	(8 326,1)	(53,5)
GASTOS DE CAPITAL	88 198,8	49 139,8	75 002,7	28 300,6	20 839,2	73,6
6,5 Inversiones	51 681,8	30 982,4	31 281,2	12 687,6	18 294,8	144,2
6,6 Inversiones Financieras	4 951,7	2 606,9	3 577,8	821,3	1 785,6	217,4
6,7 Otros Gastos de Capital	31 565,3	15 550,5	40 143,7	14 791,7	758,8	5,1
TOTAL	453 080,5	282 961,8	521 497,5	272 748,7	10 213,1	3,7

▪ **COMENTARIOS A NIVEL GRUPOS GENÉRICOS**

- **Personal y Obligaciones Sociales**, con S/. 26 399,5 mil o 9,3% de estructura del gasto de esta fuente, con avance de cumplimiento de 74,0%, respecto de su presupuesto autorizado final y, con relación al año anterior, muestra el crecimiento de 78,5%.
- **Obligaciones Previsionales**, se ejecutaron S/. 399,0 mil o 0,1% de estructura del gasto de esta fuente, avance de cumplimiento de 51,7%, respecto a su presupuesto autorizado final. Los recursos fueron destinados a la atención del pago de planillas de pensiones de la función trabajo, respecto al año precedente decrece en 5,9%.
- **Bienes y Servicios**, alcanzó S/. 199 782,1 mil o 70,6% de estructura del gasto de la fuente, con avance de cumplimiento de 62,9%, respecto a su presupuesto autorizado. Esta fuente compensa la menor asignación de la fuente Recursos Ordinarios, permitiendo cubrir sus gastos operativos. Las entidades con mayor ejecución fueron:

	S/. (000)
- Gobierno Regional La Libertad	20 745,9
- Gobierno Regional Arequipa	18 886,3
- Gobierno Regional Junín	18 448,6
- Gobierno Regional Piura	15 409,8
- Gobierno Regional Ancash	13 822,0
- Gobierno Regional Cajamarca	9 104,0

- **Otros Gastos Corrientes**, con la ejecución de S/. 7 241,4 mil o 2,6% de estructura del gasto total de esta fuente, avance de cumplimiento de 53,1%, respecto a su presupuesto modificado de S/. 13 638,2 mil y, con relación al año anterior, muestra una caída de 53,5%.

A través de esta genérica se atendieron los pagos por sepelio y luto, subvenciones sociales y económicas al personal activo que labora en los diferentes Gobiernos Regionales.

Inversiones, alcanzó la suma de S/. 30 982,9 mil, que significa 10,9% de estructura del gasto total de esta fuente, con avance de cumplimiento de 60,0%, respecto a su presupuesto autorizado de S/. 51 681,8 mil. Esta menor ejecución se debió, principalmente, a la disminución de las asignaciones por formación bruta de capital. El menor dinamismo en la inversión regional fue reflejo de la falta de viabilidad económica y social de Proyectos de Inversión por parte de las entidades, debido a que recién están implementando las oficinas de infraestructura.

- **Gobierno Regional Lambayeque** con S/. 4 088,7 mil, ejecutándose las siguientes metas físicas:

CÓDIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
201706	Mantenimiento Línea de Trasmisión 60kv. Chiclayo	923,7	900,6	12 Informes	12 Informes	100,0
216510	Apoyo a Tres Pequeñas Obras de Infraestructura	34,1	34,1	Obra 2	2 Obras	100,0
216512	Mejoramiento Caminos Rurales Participación Comunitaria	981,7	981,7	3 Obras	1 Obra	33,3
200270	Acciones de Apoyo a la Promoción de la Inversión	465,5	465,5	14 Informes	14 Informes	100,0
300695	Gestión de Proyectos- Dirección Técnica y Supervisión	520,0	501,8	12 Informes	12 Informes	100,0
300918	Operación y Mantenimiento- Sistema Tinajones	759,0	694,1	12 Informes	12 Informes	100,0
	Mantenimiento Campamento y Redes	525,5	510,4	12 Informes	12 Informes	100,0

- **Otros Gastos de Capital**, abarcaron S/. 15 550,5 mil, que significaron el avance de cumplimiento de 49,3%, respecto a su presupuesto autorizado de S/. 31 565,3 mil, siendo las entidades con mayor ejecución las siguientes:

	S/. (000)
- Gobierno Regional La Libertad	1 732,4
- Gobierno Regional Junín	1 551,3
- Gobierno Regional Puno	1 251,7
- Gobierno Regional Arequipa	1 143,0

- **RECURSOS CANON Y SOBRECANON**, ascendió a S/. 298 916,8 mil o 3,8% de estructura, con relación a la ejecución total; avance de cumplimiento de 66,8%, respecto a su presupuesto autorizado de S/. 447 689,3 mil, comprendiendo en esta fuente a: Canon y Sobre Canon Petrolero, Canon Minero, Canon Forestal y Canon Energético, los mismos que están orientados íntegramente a gastos de capital y, con relación al año anterior, muestra crecimiento de 66,1%. Este resultado se explica, fundamentalmente, por las transferencias del Canon Minero que efectúan las empresas mineras por los mejores resultados obtenidos.

**ESTRUCTURA DEL ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN
DE GASTOS DE LA FUENTE: CANON Y SOBRE CANON
(En Miles de Nuevos Soles)**

CATEGORÍA GRUPO GENÉRICO	2004		2003		VARIAC. EJECUCIÓN	
	P.I.M	EJECUCIÓN	P.I.M	EJECUCIÓN	S./	%
GASTOS CORRIENTES	37 016,7	36 312,2	30 325,7	30 061,9	6 250,3	20,8
5,1 Personal y Obligaciones Sociales	10 576,7	10 541,8	9 210,4	9 175,8	1 366,0	14,9
5,3 Bienes y Servicios	25 334,2	24 721,2	19 711,3	19 497,9	5 223,3	26,8
5,4 Otros Gastos Corrientes	1 105,8	1 049,2	1 404,0	1 388,2	(339,0)	(24,4)
GASTOS DE CAPITAL	410 672,6	262 604,6	244 072,1	149 911,0	112 693,6	75,2
6,5 Inversiones	380 617,3	234 636,6	237 648,9	143 826,3	90 810,3	63,1
6,6 Inversiones Financieras	13 366,4	12 911,3	5 764,0	5 515,7	7 395,6	134,1
6,7 Otros Gastos de Capital	16 688,9	15 056,7	659,2	569,0	14 487,7	2 546,2
TOTAL	447 689,3	298 916,8	274 397,8	179 972,9	118 943,9	66,1

▪ **COMENTARIOS A NIVEL DE GRUPOS GENÉRICOS**

- **Personal y Obligaciones Sociales**, fue del orden de S/. 10 541,8 mil o 3,5% de estructura del gasto total de esta fuente, con avance de cumplimiento de 99,7%, respecto de su presupuesto autorizado.
- **Bienes y Servicios**, alcanzó la suma de S/. 24 721,2 mil u 8,3% de estructura del gasto total de esta fuente, con avance de cumplimiento de 97,6%, respecto a su presupuesto autorizado. Esta fuente compensa la menor asignación de la fuente Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales, permitiéndoles cubrir sus gastos operativos.

Las únicas entidades que ejecutaron gastos por este grupo genérico fueron:

	S/. (000)
- Gobierno Regional Loreto	19 677,0
- Gobierno Regional Ucayali	5 044,2

- **Otros Gastos Corrientes**, con la ejecución de S/. 1 049,2 mil o 0,3% de estructura del gasto total de esta fuente y avance de cumplimiento de 94,9%, respecto a su presupuesto modificado de S/. 1 105,8 mil.

A través de esta genérica se atendió el pago por sepelio y luto, subvenciones sociales y económicas al personal activo que labora en los Gobiernos Regionales de Ucayali y Loreto.

- **Inversiones**, alcanzó la suma de S/. 234 636,6 mil, que significa 78,5% del gasto total de esta fuente, con avance de cumplimiento de 61,7%, respecto a su presupuesto autorizado de S/. 380 617,3 mil. Las entidades con mayor ejecución fueron las siguientes:
 - **Gobierno Regional Loreto**, asciende a S/. 66 951,6 mil, con avance de cumplimiento de 81,9%, con relación a su presupuesto autorizado, ejecutando los siguientes principales proyectos:

CODIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
202415	Culminación Carretera Nauta-Iquitos- Tramo IV	5378,8	5378,8	1,8 km	1,0 km	55,5
202424	Pavimentación y Alcantarillado Calle Atlantida	9,3	9,3	1 Obra	1 Obra	100,0
202432	Pavimentación e Instalación Agua Potable Calle Amazonas	5,0	294,0	1 Obra	0,06 Obra	6,0
20545	Pavimentación e Instalación Agua Potable Calle Iquitos	482,4	482,4	1 Obra	1 Obra	100,0
216773	Mejoramiento Sede Administrativa Grecia Yaquerana	153,1	152,1	1 Obra	0,99	99,0
216548	Elaboración Estudios de Pre-Inversión	1300,9	1298,3	1 Estudio	1 Estudio	100,0
202341	Protección de la Reserva Nacional -Pacaya Samiria	513,6	513,6	Acciones 12	1 Acción	8,3

- **Gobierno Regional Junín**, ejecutó S/. 2 265,6 mil con avance de cumplimiento de 54,9%, con relación a su presupuesto autorizado, ejecutándose los siguientes principales proyectos:

CODIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
215338	Construcción de Carretera Macon- San Isidro	377,1	377,1	5 km	4,75 km	95,0
209199	Construcción de Carretera Pucacocha-Huancamachay	797,9	779,7	13,48 km	5,6 km	41,5
209246	Construcción Trocha Carrozzable Parpacocha-Pacococha	520,3	514,0	15,5 km	9,3 km	60,0
200399	Rehabilita. y Mejoramiento Carretera Chilca-Sapallanga	221,6	221,6	3,715 km	3,731 km	100,5
216521	Electrificación Distrito Santa Barbara de Carhuacayan	15,0	14,4	14,44 km	12,0 km	83,1
215817	Construcción Sistema Alcantarillado Huamancaca CHico	35,0	18,0	3358,8 m ²	0,0	0,0
202589	Construcción Carretera Tramo de Pantí-Rochac-Manchay	500,0	483,5	3,13 km	0,0	0,0

- **Inversiones Financieras**, abarcaron S/. 12 911,3 mil, que significaron el avance de cumplimiento de 96,6% respecto a su presupuesto autorizado de S/. 13 366,4 mil. La única entidad que ejecutó estos recursos fue el Gobierno Regional de Loreto, otorgando préstamos a los agricultores de la zona.
- **FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL**, se ejecutaron S/. 348 184,1 mil o 4,4% en la estructura con relación al gasto total, con avance de cumplimiento de 99,7%, respecto a su presupuesto autorizado. Esta fuente de financiamiento está orientada íntegramente a la ejecución de gastos de capital (formación bruta de capital), recursos que estuvieron dirigidos, básicamente, a los Gobiernos Regionales de menor desarrollo socioeconómico (Trapecio Andino) como puede apreciarse a continuación:
 - **GOBIERNO REGIONAL CUSCO**, ejecutó la suma de S/. 28 032,1 mil, con avance de cumplimiento de 98,7%, ejecutándose los siguientes principales proyectos:

CODIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
200289	Mejoramiento de Pastos Naturales y Cultivados	100,6	100,6	176Has	192Has	109,1
200680	Construir Sistema de Riego por Aspersión	392,3	392,3	5 Unidades	5 Ubnidades	100,0
200524	Ejecución de Obras de Infraestructura Social y Productiva	4799,1	4653,6	80Obras	105Obras	131,2
217773	Construcción de Infraestructura Educativa	85,0	85,0	3 Aulas	2 Aulas	66,7
218483	Ampliación Aulas San Sebastián	200,0	196,9	5 Aulas	5 Aulas	100,0
200130	Construcción Carretera Cusibamba-Tincoc	799,2	795,3	2,16km	2,16km	100,0
	Conclusión Asfaltado Carretera Chosecani-Chacamayo	763,8	763,8	1 km	2,06km	206,0

- **GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN**, ejecutó S/. 28 058,3 mil, con avance de cumplimiento de 99,9%, ejecutándose los siguientes principales proyectos:

CODIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
200270	Construcción Empalme Sistema de Desague	16,3	16,3	2050ml	2050ml	100,0
201479	Construcción Local Sede Central- G.R.S.M	729,0	729,0,	1 Obra	1Obra	100,0
215668	Culminación Construcción Canal Principal	1194,3	1194,3	3 km	3km	100,0
204448	Continuación Construcción CANAL Riego Winge	400,2	400,0	3,50km	3,50km	100,0
215912	Desarrollo Integral Alto Mayo-Parcelas Demostrativas	130,2	130,2	10 Parcelas	10Parcelas	100,0
222590	Construcción 05 Aulas C.E.Alberto Lreveau	185,0	185,0	5 Aulas	5 Aulas	100,0
216973	Ampliación Equipamiento C.E.N°0632 Sta Rosa	240,0	240,0	3 Aulas	3Aulas	100,0

GOBIERNOS REGIONALES
ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2004
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 041

INGRESOS	PIM	EJECUCIÓN	VARIACIÓN	GASTOS	PIM	EJECUCIÓN	VARIACIÓN
RECURSOS ORDINARIOS				RECURSOS ORDINARIOS		218 174,5	216 736,1 99,3
CANON Y SOBRECANON	447 689,3	462 604,9	103,3	GASTOS CORRIENTES	207 745,5	206 384,5	99,3
INGRESOS CORRIENTES	347 895,9	364 096,9	104,7	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	160 410,2	159 410,9	99,5
RENTAS DE LA PROPIEDAD	347 055,9	352 442,9	101,6	OBLIGACIONES PREVISIONALES	25 537,4	25 493,3	99,8
MULTAS, SANCIONES Y OTROS				BIENES Y SERVICIOS	18 308,9	18 063,1	98,7
OTROS INGRESOS CORRIENTES				OTROS GASTOS CORRIENTES	3 424,0	3 417,2	99,8
FINANCIAMIENTO	840,0	11 654,0	1 387,4	GASTOS DE CAPITAL	10 429,0	10 351,6	99,3
SALDO DE BALANCE	99 793,4	98 508,0	98,7	INVERSIONES	8 253,9	8 176,7	99,1
				OTROS GASTOS DE CAPITAL	2 175,1	2 174,9	100,0
PART. RENTAS DE ADUANAS	152 173,4	154 323,0	101,4	CANON Y SOBRECANON	447 689,3	298 916,8	66,8
INGRESOS CORRIENTES	77 822,5	80 145,5	103,0	GASTOS CORRIENTES	37 016,7	36 312,2	98,1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	77 822,5	79 931,1	102,7	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	10 576,7	10 541,8	99,7
MULTAS, SANCIONES Y OTROS		214,4		OBLIGACIONES PREVISIONALES	25 334,2	24 721,2	97,6
OTROS INGRESOS CORRIENTES				BIENES Y SERVICIOS	1 106,8	1 049,2	94,9
FINANCIAMIENTO	74 350,9	74 177,5	99,8	OTROS GASTOS CORRIENTES			
SALDO DE BALANCE	74 350,9	74 177,5	99,8	GASTOS DE CAPITAL	410 672,6	262 604,6	64,0
				INVERSIONES	380 617,3	234 636,6	61,7
				INVERSIONES FINANCIERAS	13 366,4	12 911,3	96,6
				OTROS GASTOS DE CAPITAL	16 688,9	15 056,7	90,2
REC. DIRECT. RECAUDADOS	453 080,5	367 684,0	81,2	PART. RENTAS DE ADUANAS	152 173,4	55 493,6	36,5
INGRESOS CORRIENTES	377 890,6	390 748,5	76,9	GASTOS CORRIENTES	76 847,2	40 844,1	53,2
IMPUESTOS	2 026,5	1 966,5	97,0	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	20 230,9	14 978,9	74,0
TASAS	53 444,9	46 821,9	87,6	OBLIGACIONES PREVISIONALES	1 698,8	1 028,6	60,6
CONTRIBUCIONES	2 053,0	286,0	13,9	BIENES Y SERVICIOS	54 414,7	24 598,5	45,2
VENTA DE BIENES	132 041,0	99 659,1	75,5	OTROS GASTOS CORRIENTES	502,8	238,1	47,4
PRESTACIONES DE SERVICIOS	146 921,8	113 901,5	77,5	GASTOS DE CAPITAL	75 326,2	14 447,9	19,5
RENTAS DE LA PROPIEDAD	29 487,5	17 400,2	59,0	INVERSIONES	66 190,9	11 658,2	17,6
MULTAS, SANCIONES Y OTROS	3 914,0	3 143,7	80,3	INVERSIONES FINANCIERAS	9 135,3	2 991,3	32,7
OTROS INGRESOS CORRIENTES	8 19,9	7 569,6	94,6	OTROS GASTOS DE CAPITAL			
INGRESOS DE CAPITAL	13 596,9	10 383,8	80,8				
VENTA DE ACTIVOS	7 906,2	3 383,0	80,7				
AMORTZ. PREST. CONC. (REEMB.)	5 590,7	4 424,9	79,2				
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	100,0	115,9	115,9				
TRANSFERENCIAS	349,4	967,8	277,0				
TRANSFERENCIAS	349,4	967,8	277,0				
FINANCIAMIENTO	61 243,6	65 043,9	106,2				
SALDO DE BALANCE	61 243,6	65 043,9	106,2				
REC. OPERAC. OFIC. CRED. EXT.	16 708,8	10 649,0	63,7	REC. OPERAC. OFIC. CRED. EXT.	16 708,8	8 964,0	53,7
INGRESOS CORRIENTES		48,3		GASTOS DE CAPITAL	16 708,8	8 964,0	53,7
RENTAS DE LA PROPIEDAD		47,6		INVERSIONES	16 648,8	8 964,0	53,8
OTROS INGRESOS CORRIENTES		0,7		INVERSIONES FINANCIERAS	60,0		
FINANCIAMIENTO	16 708,8	10 600,7	63,4				
OPER. OFIC. DE CRÉDITO	16 376,0	10 267,9	62,7				
SALDO DE BALANCE	332,8	332,8	100,0				
DONACIONES Y TRANSFER.	354 096,4	296 848,1	83,8	DONACIONES Y TRANSFER.	354 096,4	258 641,7	73,0
DONACIONES	34 460,9	21 655,7	62,9	DONACIONES	34 420,4	17 993,1	52,3
INGRESOS CORRIENTES	2,8	(160,4)	(5 728,6)	GASTOS CORRIENTES	1 537,9	456,1	29,7
RENTAS DE LA PROPIEDAD		(214,7)		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,0		
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2,8	54,3	1 939,3	BIENES Y SERVICIOS	1 253,6	406,1	29,7
TRANSFERENCIAS	30 945,1	18 312,1	59,2	OTROS GASTOS CORRIENTES	2,3		
TRANSFERENCIAS	30 945,1	18 312,1	59,2	GASTOS DE CAPITAL	32 882,5	17 537,0	53,3
FINANCIAMIENTO	3 513,0	3 504,0	99,7	INVERSIONES	32 800,4	17 446,4	53,3
SALDO DE BALANCE	3 513,0	3 504,0	99,7	OTROS GASTOS DE CAPITAL	86,1	46,6	56,8
TRANSFERENCIAS	319 635,5	275 192,4	86,1	TRANSFERENCIAS	319 676,0	240 648,6	75,3
INGRESOS CORRIENTES	12,8	26,4	206,3	GASTOS CORRIENTES	236 073,0	180 782,0	76,6
OTROS INGRESOS CORRIENTES	12,8	26,4	206,3	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	29 234,0	28 207,7	96,5
TRANSFERENCIAS	306 321,4	261 910,4	85,5	BIENES Y SERVICIOS	169 793,9	123 611,6	72,8
TRANSFERENCIAS	306 321,4	261 910,4	85,5	OTROS GASTOS CORRIENTES	37 045,1	28 962,7	78,2
FINANCIAMIENTO	13 301,3	13 255,6	99,7	GASTOS DE CAPITAL	83 603,0	59 866,6	71,6
SALDO DE BALANCE	13 301,3	13 255,6	99,7	INVERSIONES	62 715,0	46 357,5	73,9
				OTROS GASTOS DE CAPITAL	20 888,0	13 509,1	64,7
FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	360 700,0	360 301,7	99,9				
TRANSFERENCIAS	360 700,0	360 301,7	99,9	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	360 700,0	348 184,1	96,5
TRANSFERENCIAS	360 700,0	360 301,7	99,9	GASTOS DE CAPITAL	360 700,0	348 184,1	96,5
				INVERSIONES	360 600,0	348 084,1	96,5
				INVERSIONES FINANCIERAS	100,0	100,0	
REC. ORDINARIOS PARA GOB. REGIONALES							
TOTAL INGRESOS	1 784 448,4	1 652 410,7	92,6	TOTAL GASTOS	8 411 417,7	7 856 562,4	93,4


CPC OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
 CONTADOR GENERAL DE LA NACION


CPC LYDIA E. VILLACORTA DE CELIZ
 SUB-CONTADORA GENERAL DE LA NACION


CPC PEDRO CANCINO CHAVARRIA
 DIRECTOR GRAL. DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO

2.3 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO

De acuerdo a lo normado por el artículo 7º de la Ley N° 27209, Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, constituyen pliegos presupuestarios, las entidades del Sector Público, a las que se les aprueba una asignación en el Presupuesto Anual, para el cumplimiento de las Actividades y/o Proyectos a su cargo, de acuerdo a los objetivos institucionales determinados para un año fiscal.

La Resolución Directoral N° 050-2003-EF/76.01, aprueba el Clasificador Institucional para el año fiscal 2004.

En el Cuadro Institucional del Gasto se presentan las entidades con su presupuesto institucional modificado (PIM) y la ejecución del gasto, por las siguientes entidades:

- ♦ **Gobierno Regional Piura** con S/. 556 176,8 mil o 7,1% de estructura, respecto a la ejecución total, lo que significa el avance de cumplimiento de 93,7%, con relación a su presupuesto autorizado y, con relación al año anterior, presenta la variación negativa en el PIM de 3,2%, mientras que el gasto crece 20,5%.
- ♦ **Gobierno Regional La Libertad**, refleja S/. 539 508,8 mil o 6,9% de estructura de ejecución del gasto total; respecto a su presupuesto modificado muestra avance de cumplimiento de 95,5% con relación a su presupuesto autorizado y, respecto al año precedente, el PIM decrece 18,8%, mientras la ejecución se incrementa en 12,5%.
- ♦ **Gobierno Regional Puno**, ejecutó S/. 518 610,8 mil o 6,6% de estructura del gasto total, siendo 95,9% el nivel de cumplimiento respecto al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2004 y, con relación al año anterior, se aprecia que el PIM decrece 10,2%, mientras la ejecución se incrementa 8,5%.
- ♦ **Gobierno Regional Junín**, con S/. 514 612,2 mil o 6,6% de estructura del gasto total, con avance de cumplimiento de 95,3% de su presupuesto autorizado y, respecto al año anterior disminuyó 1,9% en el PIM, mientras la ejecución creció 17,0%. Los principales proyectos ejecutados fueron:

CÓDIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
215182	Construcción de Canal de Irrigación Casa Blanca-Huinco	415,9	372,7	3,6km	1,98km	55,0
215706	Mejoramiento Canal de Irrigación Bellavista- Palca Tarma	518,4	487,7	6km	4,01km	66,8
215707	Mejoramiento Canal de Irrigación Huacapo	100,9	98,3	2,3km	2,0km	86,9
215709	Mejoramiento Canal de Riego Pioc- Tarma	69,9	69,9	3km	2km	66,7
216091	Sustitución de Aulas C.E.N° 30089 Anexo de Misquipata	155,8	155,5	3 Aulas	3,0 Aulas	100,0
216095	Sustitución de Aulas del C.E. 31156.Huayhuay	92,3	92,3	6Aulas	6Aulas	100,0
216096	Sustitución de Aulas C.E. 31514 Vencedores de Junin	306,0	303,4	5 Aulas	5 Aulas	100,0

- ♦ **Gobierno Regional Arequipa**, con S/. 505 171,4 mil o 6,4% de estructura del gasto total, con avance de cumplimiento de 93,7% de su presupuesto autorizado y, con relación al año anterior, decrece el PIM en 21,8%, mientras la ejecución se incrementa en 13,9%.
- ♦ **Gobierno Regional Loreto**, ascendió a S/. 496 279,1 mil o 6,3 de estructura con relación a la ejecución total, con avance de cumplimiento de 94,4% respecto a su presupuesto autorizado y, con relación al año anterior, el PIM decrece 45,2%, mientras la ejecución aumentó 13,7%.

GOBIERNOS REGIONALES
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2004
(En Miles de Nuevos Soles)

PLIEGOS	2004				2003			
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM	%	EJECUCIÓN	%
ORG. PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DEL SUR		0,0		0,0	8 703,9	0,1	8 508,9	0,1
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	169 149,9	2,0	162 600,3	2,1	244 097,1	2,3	146 533,5	2,2
GOBIERNO REGIONAL ANCASH	493 099,5	5,9	460 373,4	5,9	502 661,1	4,8	403 810,4	6,1
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	538 911,4	6,4	505 171,4	6,4	688 818,7	6,5	443 501,6	6,7
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	312 753,3	3,7	294 762,4	3,8	312 249,8	3,0	256 913,1	3,9
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	522 239,5	6,2	486 544,8	6,2	576 007,1	5,5	409 582,8	6,1
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	453 366,2	5,4	442 928,1	5,6	486 605,6	4,6	397 502,6	6,0
GOBIERNO REGIONAL ICA	330 592,6	3,9	310 700,6	4,0	417 290,9	4,0	277 782,6	4,2
GOBIERNO REGIONAL HUANCABEQUERA	224 472,8	2,7	206 159,7	2,6	224 023,8	2,1	179 996,1	2,7
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO	258 722,1	3,1	251 325,0	3,2	280 157,0	2,7	218 619,0	3,3
GOBIERNO REGIONAL JUNIN	539 730,5	6,4	514 612,2	6,6	550 463,4	5,2	439 730,6	6,6
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	565 027,5	6,7	539 508,8	6,9	696 111,6	6,6	479 727,7	7,2
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	349 566,7	4,2	336 548,5	4,3	432 621,7	4,1	298 059,3	4,5
GOBIERNO REGIONAL LORETO	525 819,0	6,3	496 279,1	6,3	959 489,1	9,1	436 622,5	6,6
GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS	65 528,8	0,8	63 942,3	0,8	171 497,5	1,6	65 350,2	1,0
GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	124 960,7	1,5	116 820,4	1,5	123 168,3	1,2	97 285,9	1,5
GOBIERNO REGIONAL PASCO	146 316,9	1,7	139 532,0	1,8	152 060,4	1,4	111 491,9	1,7
GOBIERNO REGIONAL PIURA	593 357,3	7,1	556 176,8	7,1	612 972,4	5,8	461 521,1	6,9
GOBIERNO REGIONAL PUNO	540 981,1	6,4	518 610,8	6,6	602 581,2	5,7	477 780,9	7,2
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	323 712,3	3,8	308 402,5	3,9	569 711,2	5,4	265 815,4	4,0
GOBIERNO REGIONAL TACNA	173 249,0	2,1	163 547,1	2,1	342 599,3	3,2	146 156,6	2,2
GOBIERNO REGIONAL TUMBES	145 770,9	1,7	126 743,5	1,6	134 880,0	1,3	117 574,1	1,8
GOBIERNO REGIONAL UCAYALI	250 473,6	3,0	223 831,1	2,8	402 391,6	3,8	185 454,8	2,8
GOBIERNO REGIONAL APURIMAC	222 398,3	2,6	209 272,5	2,7	227 301,8	2,2	185 705,7	2,8
GOBIERNO REGIONAL LIMA	221 303,9	2,6	208 849,9	2,7	563 544,4	5,3	17 626,9	0,3
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	309 774,4	3,7	208 090,3	2,6	259 686,2	2,5	134 754,8	2,0
REGIÓN LIMA METROPOLITANA	10 139,5	0,1	5 228,9	0,1				
TOTAL GENERAL	8 411 417,7	100,0	7 856 562,4	100,0	10 541 695,1	100,0	6 663 409,0	100,0



CPC. OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACION



CPC. LYDIA E. VILLACORTA DE CELIZ
SUB-CONTADORA GENERAL DE LA NACION



CPC. PEDRO CANCINO CHAVARRI
DIRECTOR GRAL DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO

2.4 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS

La clasificación económica de los Ingresos y Gastos, definida tanto por los artículos 11° y 14° de la Ley N° 27209 – Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, como por los Clasificadores aprobados para el año fiscal 2004 mediante la Resolución Directoral N° 050-2003-EF/76.01, se detalla en el cuadro elaborado a nivel de toda fuente de financiamiento, categoría y grupo genérico de Ingresos y Gastos.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS INGRESOS

- **Ingresos Corrientes**, presenta la ejecución de S/. 734 905,2 mil, representando 44,5 % de estructura respecto al ingreso total ejecutado, con avance de cumplimiento de 91,4% respecto a su presupuesto autorizado de S/. 803 624,6 mil que representan en la estructura 45,0% del presupuesto total, siendo los grupos genéricos con mayor recaudación: Rentas de la Propiedad con S/. 449 607,1 mil o 27,2%, Prestación de Servicios S/. 113 901,5 mil o 6,9% y Venta de Bienes S/. 99 659,1 mil o 6,0%.

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES (En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍA GRUPO GENÉRICO	2004		2003		VARIAC. EJECUCIÓN	
	PLM	EJECUCIÓN	PLM	EJECUCIÓN	S/.	%
INGRESOS CORRIENTES	803 624,6	734 905,2	442 951,5	661 174,8	73 730,4	11,2
Impuestos	2 026,5	1 966,5	546,4	546,4	1 420,1	259,9
Tasas	53 444,9	46 821,9	48 404,3	38 906,8	7 915,1	20,3
Contribuciones	2 053,0	286,0	628,7	130,9	155,1	118,5
Venta de Bienes	132 041,0	99 659,1	141 105,5	90 375,9	9 283,2	10,3
Prestación de Servicios	146 921,9	113 901,5	211 750,9	99 055,2	14 846,3	15,0
Rentas de la Propiedad	454 365,8	449 607,1	31 294,9	419 833,8	29 773,3	7,1
Multas, Sanciones y Otros	3 914,0	3 143,7	3 172,6	2 508,0	635,7	25,3
Otros Ingresos Corrientes	8 857,5	19 519,4	6 048,2	9 817,8	9 701,6	98,8
TOTAL	803 624,6	734 905,2	442 951,5	661 174,8	73 730,4	11,2

- **Ingresos de Capital**, alcanzó la ejecución de S/. 10 923,8 mil, representa 0,7% de la estructura, con relación al ingreso total, tiene avance de cumplimiento de 80,9% respecto a su presupuesto autorizado y, con relación al año anterior, se incrementó en 116,9%. Los grupos genéricos que captaron los referidos recursos fueron: Venta de Activos con S/. 6 383,0 mil o 0,4%, Amortización de Préstamos Concedidos (Reembolsos) S/. 4 424,9 mil o 0,3% y Otros Ingresos de Capital S/. 115,9 mil o 1,1%.

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS DE CAPITAL (En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORÍA GRUPO GENÉRICO	2004		2003		VARIAC. EJECUCIÓN	
	PLM	EJECUCIÓN	PLM	EJECUCIÓN	S/.	%
INGRESOS DE CAPITAL						
Venta de Activos	7 906,2	6 383,0	10 141,4	2 590,1	3 792,9	146,4
Amortiz. Prést.Conc.(Reemb)	5 590,7	4 424,9	4 779,9	2 445,1	1 979,8	81,0
Otros Ingresos de Capital	100,0	115,9	0,0	0,0	115,9	100,0
TOTAL	13 596,9	10 923,8	14 921,3	5 035,2	5 888,6	116,9

- **Transferencias**, con la ejecución de S/. 641 492,0 mil o 38,8% de estructura con relación al ingreso total y avance de cumplimiento de 91,9%, respecto a su presupuesto modificado de S/. 698 315,9 mil. En esta categoría de ingreso están consideradas las remesas financieras trasferidas de la Sección Primera Gobierno Central como: Sistema Integral de Salud, Asignación Especial Docente y Administrativo, Programa a Trabajar Urbano y del Instituto

Nacional de Defensa Civil (INDECI), en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8º numerales 8.1 y 8.5 de la Ley N° 28254. Con relación al año anterior creció 263,0%.

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE TRANSFERENCIAS (En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIA GRUPO GENÉRICO	2004		2003		VARIACIÓN	
	P.I.M	INGRESOS	P.I.M.	INGRESOS	S/.	%
TRANSFERENCIAS						
Transferencias	698 315,9	641 492,0	195 990,5	176 703,7	464 788,3	263,0
TOTAL	698 315,9	641 492,0	195 990,5	176 703,7	464 788,3	263,0

- **Financiamiento**, se ejecutaron S/. 265 089,7 mil, o 16,0% de la estructura del ingreso total, con avance de cumplimiento de 98,6% respecto al presupuesto modificado de S/. 268 911,0 mil, correspondiendo a Operaciones Oficiales de Crédito S/. 10 267,9 mil o 0,6% y Saldos de Balance con S/. 254 821,8 mil o 15,4% en la estructura del ingreso total y, con relación al año anterior, presenta crecimiento de 76,9%.

ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS DE FINANCIAMIENTO (En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIA/ GRUPO GENÉRICO	2004		2003		VARIACIÓN	
	PIM	INGRESOS	PIM	INGRESOS	S/.	%
FINANCIAMIENTO						
Operaciones Oficiales de Crédito	16 376,0	10 267,9	13 120,0	5 843,1	4 424,8	132,1
Saldos de Balance	252 535,0	254 821,8	145 831,4	144 002,7	110 819,1	129,9
TOTAL	268 911,0	265 089,7	158 951,4	149 845,8	115 243,9	76,9

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS GASTOS

- **Gastos Corrientes**, el gasto en remuneraciones alcanzó S/. 5 011 055,6 mil, que representan 63,8% de estructura, con relación al gasto total; avance de cumplimiento de 99,6% respecto a su presupuesto autorizado final y, comparado con el año anterior, se incrementó 18,7%. El resultado considera los incrementos de salarios otorgados a los docentes del magisterio nacional -nombrados y contratados- que desarrollen labor pedagógica y efectiva (D.S. N° 065-097 y N° 014-2004-EF) Asimismo, considera el pago de guardias hospitalarias, escalafón Obstétrices, escalafón de Médicos, escalafón Enfermeras, Médicos S.N.P y AETAS y las dietas que perciben los consejeros regionales, siendo representativos los siguientes grupos genéricos: Personal y Obligaciones Sociales con S/. 5 011 055,6 mil o 71,5%, y Obligaciones Previsionales S/. 1 249 756,5 mil o 17,8% del total del gasto corriente.

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES (En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIA GRUPO GENÉRICO	2004		2003		VARIAC. EJECUCIÓN	
	P.I.M	EJECUCIÓN	P.I.M.	EJECUCIÓN	S/.	%
GASTOS CORRIENTES	7 241 999,7	7 006 051,7	6 363 659,7	6 068 538,4	937 513,3	15,4
5.1 Personal y Obligaciones Sociales	5 029 414,2	5 011 055,6	4 250 596,6	4 223 378,8	787 676,8	18,7
5.2 Obligaciones Previsionales	1 252 318,9	1 249 756,5	1 167 215,2	1 165 944,1	83 812,4	7,2
5.3 Bienes y Servicios	884 270,5	684 426,1	886 331,9	632 899,7	51 526,4	8,1
5.4 Otros Gastos Corrientes	75 996,1	60 813,5	59 516,0	46 315,8	14 497,7	31,3
TOTAL	7 241 999,7	7 006 051,7	6 363 659,7	6 068 538,4	937 513,3	15,4

- **Gastos de Capital**, alcanzó la ejecución de S/. 850 510,7 mil o 10,8% en la estructura del gasto total, con avance de cumplimiento de 72,7% de su presupuesto autorizado de S/. 1 169 418,0 mil, alcanzando la mayor ejecución los grupos genéricos siguientes: Inversiones con S/. 762 810,4 mil o 89,7% y Otros Gastos de Capital con S/. 72 082,1 mil u

8,5% de estructura, con relación al gasto de capital y, respecto al año anterior, se incrementó 43,0%, destinados, básicamente, a la formación bruta de capital, priorizándose los sectores Transportes con S/. 312 213.0 mil y Agrario con S/. 293 397,6 mil, respectivamente.

**ESTRUCTURA DEL ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN
DE LOS GASTOS DE CAPITAL**
(En Miles de Nuevos Soles)

CATEGORIA GRUPO GENÉRICO	2004		2003		VARIAC. EJECUCIÓN	
	P.I.M	EJECUCIÓN	P.I.M.	EJECUCIÓN	S/.	%
GASTOS DE CAPITAL	1 169 418,0	850 510,7	4 177 582,3	594 845,0	255 665,7	43,0
6,5 Inversiones	1 047 409,0	762 810,4	4 037 055,5	498 201,0	264 609,4	53,1
6,6 Inversiones Financieras	18 478,1	15 618,2	9 641,7	6 626,2	8 992,0	135,7
6,7 Otros Gastos de Capital	103 530,9	72 082,1	130 885,1	90 017,8	(17 935,7)	(19,9)
TOTAL	1 169 418,0	850 510,7	4 177 582,3	594 845,0	255 665,7	43,0

GOBIERNOS REGIONALES
CLASIFICACION ECONOMICA DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2004
(En Miles de Nuevos Soles)

INGRESOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN
	2004	%	2003	%	
INGRESOS CORRIENTES	734 905,2	44,5	661 174,8	66,7	11,2
IMPUESTOS	1 966,5	0,1	546,4	0,1	259,9
TASAS	46 821,9	2,8	38 906,8	3,9	20,3
CONTRIBUCIONES	286,0	0,1	130,9		118,5
VENTA DE BIENES	99 659,1	6,0	90 375,9	9,1	10,3
PRESTACION DE SERVICIOS	113 901,5	6,9	99 055,2	10,0	15,0
RENTAS DE LA PROPIEDAD	449 607,1	27,2	419 833,8	42,3	7,1
MULTAS, SANCIONES Y OTROS	3 143,7	0,2	2 508,0	0,3	25,3
OTROS INGRESOS CORRIENTES	19 519,4	1,2	9 817,8	1,0	98,8
INGRESOS DE CAPITAL	10 923,8	0,7	5 035,2	0,5	116,9
VENTA DE ACTIVOS	6 383,0	0,4	2 590,1	0,3	146,4
AMORTIZ. PREST. CONC. (REEMB.)	4 424,9	0,3	2 445,1	0,2	81,0
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	115,9				
TRANSFERENCIAS	641 492,0	38,8	176 703,7	17,8	263,0
TRANSFERENCIAS	641 492,0	38,8	176 703,7	17,8	263,0
FINANCIAMIENTO	265 089,7	16,0	149 845,8		
OPER. OFIC. DE CREDITO	10 267,9	0,6	5 843,1	0,6	75,7
SALDO DE BALANCE	254 821,8	15,4	144 002,7	14,4	77,0
TOTAL INGRESOS	1 652 410,7	100,0	992 759,5	100,0	66,4

GASTOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN
	2004	%	2003	%	
GASTOS CORRIENTES	7.006.051,7	89,2	6.068.538,4	91,1	15,4
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	5 011 055,6	63,8	4 223 378,8	63,4	18,7
OBLIGACIONES PREVISIONALES	1 249 756,5	15,9	1 165 944,1	17,5	7,2
BIENES Y SERVICIOS	684 426,1	8,7	632 899,7	9,5	8,1
OTROS GASTOS CORRIENTES	60 813,5	0,8	46 315,8	0,7	31,3
GASTOS DE CAPITAL	850 510,7	10,8	594 845,0	8,9	43,0
INVERSIONES	762 810,4	9,7	498 201,0	7,5	53,1
INVERSIONES FINANCIERAS	15 618,2	0,2	6 626,2	0,1	135,7
OTROS GASTOS DE CAPITAL	72 082,1	0,9	90 017,8	1,3	(19,9)
SERVICIO DE LA DEUDA				25,6	(100,0)
INTER. Y CARGOS DE LA DEUDA				25,6	(100,0)
AMORTIZACION DE LA DEUDA					
TOTAL GASTOS	7 856 562,4	100,0	6 663 409,0	100,0	17,9


CPC. OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACION


CPC. LYDIA E. VILLACORTA DE CELIZ
SUB-CONTADORA GENERAL DE LA NACION


CPC. PEDRO CANCINO CHAVARRI
DIRECTOR GRALDE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO

GOBIERNOS REGIONALES
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
EJERCICIO 2004
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 044

PARTIDAS / GRUPO GENERICO	EJECUCIÓN
I. INGRESOS CORRIENTES	734 905,2
IMPUESTOS	1 966,5
TASAS	46 821,9
CONTRIBUCIONES	286,0
VENTA DE BIENES	99 659,1
PRESTACION DE SERVICIOS	113 901,5
RENTAS DE LA PROPIEDAD	449 607,1
MULTAS, SANCIONES Y OTROS	3 143,7
OTROS INGRESOS CORRIENTES	19 519,4
II. GASTOS CORRIENTES	(7 006 051,7)
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	(5 011 055,6)
OBLIGACIONES PREVISIONALES	(1 249 756,5)
BIENES Y SERVICIOS	(684 426,1)
OTROS GASTOS CORRIENTES	(60 813,5)
III. AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE. (I+II)	(6 271 146,5)
IV. INGRESO DE CAPITAL, TRANSFERENCIAS Y FINANCIAMIENTO	907 237,6
INGRESOS DE CAPITAL	10 923,8
VENTA DE ACTIVOS	6 383,0
AMORTIZ. PREST. CONC. (REEMB.)	4 424,9
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	115,9
TRANSFERENCIAS	641 492,0
TRANSFERENCIAS	641 492,0
FINANCIAMIENTO	254 821,8
SALDO DE BALANCE	254 821,8
V. GASTO DE CAPITAL	(850 510,7)
INVERSIONES	(762 810,4)
INVERSIONES FINANCIERAS	(15 618,2)
OTROS GASTOS DE CAPITAL	(72 082,1)
VI. SUB-TOTAL	(6 214 419,6)
VII. FINANCIAMIENTO Y SERVICIO DE LA DEUDA	10 267,9
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO INTERNO (NETO)	
FINANCIAMIENTO	
OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	
SERVICIO DE LA DEUDA	
INTERESES Y CARGOS DE LA DEUDA	
AMORTIZACION DE LA DEUDA	
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO EXTERNO (NETO)	10 267,9
FINANCIAMIENTO	
OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	
SERVICIO DE LA DEUDA	
INTERESES Y CARGOS DE LA DEUDA	
AMORTIZACION DE LA DEUDA	
RESULTADO FINANCIERO O DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (VI ± VII)	(6 204 151,7)


CPC. OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACION


CPC. LYDIA E. VILLACORTA DE CELIZ
SUB-CONTADORA GENERAL DE LA NACION


CPC. PEDRO CANCINO CHAVARRI
DIRECTOR GRAL DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO

2.5 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Se utiliza para medir la prioridad que se asigna a cada una de las funciones, a fin de promover las políticas sectoriales y objetivos institucionales que el país requiere.

El Art. 19º de la Ley N° 27209, Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, establece el cumplimiento de los deberes primordiales del Estado a través de las funciones, que identifican las acciones a ejecutar por los pliegos presupuestarios de acuerdo a su misión y propósitos.

En el año 2004 los gastos de los Gobiernos Regionales se orientaron, como prioridad, a la categoría Servicios Sociales con S/. 6 829 883,0 mil u 86,9% de estructura de la ejecución total, con avance de cumplimiento de 95,0% con relación a su presupuesto autorizado final, seguida de Servicios Económicos con S/. 710 462,8 mil o 9,1% del gasto total y Servicios Generales con S/. 316 216,6 mil o 4,0% de estructura del gasto total, El desagregado de las funciones con mayor ejecución se explica a continuación:

- **SERVICIOS SOCIALES**, esta categoría ejecutó S/. 6 829 883,0 mil u 86,9% de estructura con relación a la ejecución del gasto total, con avance de cumplimiento de 95,0% comparado con su presupuesto autorizado final; con relación al año anterior muestra una disminución, respecto al PIM, de 3,1%, mientras la ejecución crece 16,4%, siendo las funciones con mayor gasto las siguientes:
 - **Educación y Cultura**, ascendió a S/. 4 296 390,6 mil o 54,7% de estructura, con avance de cumplimiento de 97,4%, respecto a su presupuesto modificado; con relación al año anterior, se incrementó 20,2% respecto al PIM y 19,6% de la ejecución. Corresponde a las acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos vinculados a la enseñanza escolar en los niveles de secundaria, primaria e inicial en el ámbito de la región.

Destacaron las siguientes entidades:

- **Gobierno Regional Puno**, con S/. 305 521,9 o 3,9% de estructura, respecto al gasto total, con avance de cumplimiento de 98,8%, con relación al presupuesto autorizado.

Como logros de la ejecución de metas físicas tenemos:

CODIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
214395	Mejoramiento Servicios CEI 84 Guissela Masbel Luque	7,0	7,0	2 Aulas	2 Aulas	100,0
214399	Mejoramiento Servicios Educativo José Carlos Mariátegui	5,7	5,7	4 Aulas	4 Aulas	100,0
214402	Mejoramiento Servicio Educativo EEP Menores 72352	5,2	5,2	4 Aulas	4 Aulas	100,0
214412	Mej. Serv. Educativos EEP 72143 Jae de San Isidro	7,1	7,1	4 Aulas	4 Aulas	100,0
214417	Mej.Servicios Educativos CEI 302 de Cruzani	2,3	2,3	2 Aulas	2 Aulas	100,0
214418	Mej. Servicios Educativos EEP. 70336 Tarancamaya	1,1	1,1	2 Aulas	2 Aulas	100,0
214419	Mej. Sercicio Educativo CES Jorge Basadre	123,3	123,3	2 Aulas	2 Aulas	100,0

- **Gobierno Regional Cajamarca**, con S/. 323 881,1 mil o 4,1% de estructura, relacionada con el gasto total y avance de cumplimiento de 98,7% con relación a su presupuesto modificado. Como logros físicos tenemos:

CODIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
202416	Mejoramiento CE Provincia de Chota	199,4	176,6	8 Aulas	8 Aulas	100,0
	Ampliación C.E. Provincia de Chota	386,9	359,4	13 Aulas	13 Aulas	100,0
	Terminación C.N. J. Antonio Encinas	224,0	198,1	3 Aulas	3 Aulas	100,0
	Ampliación Unidades de Enseñanza - Santa Cruz	110,0	110,0	3 Aulas	3 Aulas	100,0
	Techado Coliseo Colegio Nuestra Señora Asunción	201,0	201,0	980m2	300m2	30,6
200345	Construcción Aulas C.E. Bellavista Gonzales Perez	1200,6	1063,5	16 Aulas	16 Aulas	100,0
	Construcción de Aulas C.E. Antenor Orrego	140,0	140,0	2 Aulas	2 Aulas	100,0

- **Gobierno Regional Junín**, con S/. 273 251,1 mil o 3,5% de estructura con relación al gasto total y avance de cumplimiento de 99,4%, respecto a su presupuesto modificado, con recursos orientados a la ejecución siguiente:

CODIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
215077	Ampliación de Aulas y SS.HH. C.E.I. Santa Rosa	271,0	270,0	6 Aulas	6 Aulas	100,0
215332	Const. Aulas C.E.I.Técnico Industrial Ricardo Palma	501,7	497,2	598 m2	538,2m2	90,0
216089	Sustit.de Aulas C.E. 30742 anexo de LLacsacaca	98,2	96,6	2 Aulas	2 Aulas	100,0
216090	Sustitución Aulas C.E. 30555 San José de Apata	216,7	216,7	4 Aulas	4 Aulas	100,0
216091	Sust. Aulas C.E.M. Anexo de Misquipata San Juan	155,8	155,5	3 Aulas	3 Aulas	100,0
216092	Sustitución Aulas Colegio San Cristóbal	208,4	196,0	9 Aulas	9 Aulas	100,0
216094	Sust. de Aulas Escuela Estatal 30065 de Huarisca	358,7	358,7	6 Aulas	6Aulas	100,0

- **Asistencia y Previsión Social**, ascendió a S/. 1 312 878,7 mil o 16,7% de su estructura con relación al gasto total y avance de cumplimiento de 99,0% respecto a su presupuesto autorizado. Corresponde a la atención del pago de pensiones, beneficios y otros derechos de los cesantes y jubilados a cargo del Estado, destacando las siguientes entidades:

- **Gobierno Regional Arequipa**, con S/. 131 598,7 mil o 1,7% de estructura con relación al gasto total y avance de cumplimiento de 99,9%. Como acciones de apoyo social tenemos:

CODIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
216763	Mejoramiento Local Social Machaguay	23,9	23,9	1 Unidad	1 Unidad	100,0
	Supervisión Mejoramiento Local Social Machaguay	8,9	8,9	1 Acció	1 Acción	100,0
215319	Construcción Coliseo Cerrado CN Independencia	1464,2	1464,1	1 Obra	1 Obra	100,0
	Supervisión Coliseo Cerrado C.N.Independencia	51,8	51,8	1 Acción	1 Acción	100,0
214978	Adquisición de Cocinas y Enseres	133,2	133,2	100 Unidades	100 Unidades	100,0
216158	Construcción 5 Losas Deportivas Usos Multiples	1,4	1,4	04 Unidades	04 Unidades	100,0
205105	Construcción Módulo Comisaría de Paucarpata	576,8	572,5	1 Obra	1 Obra	100,0

- **Salud y Saneamiento**, ejecutó S/. 1 220 613,9 mil o 15,5% de estructura del gasto total, con avance de cumplimiento de 84,0% respecto a su presupuesto autorizado y con relación al año anterior el PIM decrece en 42,1% y la ejecución se incrementó en 17,1%, siendo las entidades con mayor ejecución las siguientes:

- **Gobierno Regional Arequipa**, con S/. 94 727,3 mil o 1,2% de estructura, avance de cumplimiento de 80,6% de su presupuesto y recursos orientados a la ejecución de los proyectos siguientes:

CODIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
200357	Construcción Primer Nivel Hospital Oncológico	1062,9	1062,8	2200m 2	2200m 2	100,0
	Supervisión Control Construc. Hospital Oncológico	60,8	60,8	1 Acción	1 Acción	100,0
217749	Tratamiento y Control Enfermedades Comunes	29,4	25,8	3000 Personas	2800 Personas	93,3
218692	Mejoramiento Agua Potable Cono Norte	32,5	32,5	0,5 Obra	0,5 Obra	100,0
218497	Ampliación Red de Desague Characato	56,0	0,0	1 Obra	1 Obra	100,0
216763	Mejoramiento Local Social Machaguay	23,9	23,9	01 Unidad	01 Unidad	100,0
	Supervisión Mejoramiento Local Social Machaguay	0,9	0,9	01 Acción	01 Acción	100,0

- **Gobierno Regional Loreto**, con S/. 59 143,5 mil o 0,7% de estructura y avance de cumplimiento de 87,4% de su presupuesto autorizado, cuyas principales metas físicas ejecutadas fueron:

CODIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
200114	Ampliación Refacción de Agua Potable de Requena	256,7	256,7	1 Obra	1 Obra	100,0
202408	Rehabilitac. Agua Potable Calle San José- Morona	5,0	0,6	01 Obra	0,12 Obra	12,0
202410	Construcción de Alcantarilla Pasaje Putumayo	122,6	122,6	01 Obra	01 Obra	100,0
214333	Culminación Reservorio Elevado R2 Punchana	127,0	127,0	01 Obra	01 Obra	100,0
216882	Instalación Agua Potable de Flor de Punga-Capelo	170,9	170,9	1 Obra	1 Obra	100,0
216937	Mejoramiento Servicios Desague(Calla Miraflores)	270,0	270,0	01 Obra	01 Obra	100,0
217165	Construcción de Alcantarillas	220,9	220,9	01Obra	01Obra	100,0

- **SERVICIOS ECONÓMICOS**, los gastos efectuados para esta categoría ascendieron a S/.710 462,8 mil o 9,1% en la estructura, con relación al gasto total; avance de cumplimiento de 81,9% respecto a su presupuesto autorizado final y, comparado con el año anterior, registra la disminución de 68,4% del PIM y el incremento de 53,9% en la ejecución.

Las funciones más representativas son:

- **Transporte**, que ascendió a S/. 312 213,0 mil o 4,0% de la estructura del gasto total, con avance de cumplimiento de 80,0% de su presupuesto autorizado, destacando las siguientes entidades:

- **Gobierno Regional Loreto**, que ejecutó S/. 46 277,7 mil o 0,6% de la estructura, con relación al gasto total y avance de cumplimiento de 90,4% respecto a su presupuesto autorizado, ejecutándose las siguientes metas físicas:

CODIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
200268	Conservación Carretera Yurimaguas-Pampa-Hermosa	1299,0	1289,0	0,99 Técnico	0,99 Técnico	100,0
214337	Limpieza de Terreno de la Carretera Contamana	414,9	198,7	01 Técnico	0,48 Técnico	48,0
216680	Mejoramiento Vía de Evitamiento	58,7	58,7	01 Técnico	01 Técnico	100,0
216710	Construcción de Carretera Rural las Palmeras	200,0	50,5	1 Técnico	0,25 Técnico	25,0
217758	Construcción Puente Tagua- Obras Civiles	196,4	196,4	01 Tira	01 Tira	100,0
	Gestión y Sostenibilidad de la Obra	10,7	10,7	01 Tira	01 Obra	100,0
202415	Culminación Carretera Iquitos Nauta km 00 a 19,0	259,1	259,1	01 km	01 km	100,0

- **Gobierno Regional Junín**, con S/. 35 843,1 o 0,5% de estructura con relación al gasto total y avance de cumplimiento de 82,3% respecto a su presupuesto autorizado, ejecutándose las siguientes metas físicas:

CODIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
215113	Ampliación del Puente Huancavelica	2988,0	2108,9	61,9 mts Luz	15,48 m Luz	25,0
215244	Rehabilitación Carretera Vecinal Utcuyacu-Aynamayo	1151,8	798,5	18,88 km	0,58km	3,1
215338	Construcción Carretera Macón - San Isidro	377,1	377,1	5 km	4,75km	95,0
215339	Construc. Carretera Pucacocha-Huancamachay	887,9	887,5	13,48km	5,60km	41,5
215340	Construcción Carretera Ricran -Monobamba Tramo II	49,5	49,5	01 Estudio	01 Estudio	100,0
215367	Construcción Puente Bajo Marankiari	283,7	268,6	18 m Luz	5,4 m Luz	30,0
215368	Construcción Puente Huahuarí	138,2	132,2	12 m Luz	9 mLuz	75,0

- **Gobierno Regional Ucayali**, con S/. 14 488,0 mil o 0,2% de estructura con relación al gasto total y avance de cumplimiento de 60,5% respecto a su presupuesto modificado. Dichos recursos fueron orientados a la ejecución de las siguientes metas:

CODIGO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS Y/O METAS	PRESUPUESTO		METAS FÍSICAS		AVANCE %
		P.I.M	EJECUCIÓN	PROGR.	EJECUTADA	
200128	Construcción Puente San Lorenzo	254,0	244,4	01 Puente	01 Puente	100,0
200068	Mejoramiento del Acceso al Caserío Carlos M.	614,7	184,9	20km	5km	25,0
200069	Mejoramiento Camino Rural Puerto Callao-Shambo	250,9	173,7	20km	2km	10,0
200070	Mejoramiento Camino Rural Tournavista Km 13	99,4	19,2	19km	19km	100,0
200139	Mejoramiento de Accesos a Embarcaderos Pucallpa	86,5	81,0	5km	5km	100,0
200149	Mejoramiento de Calles y Avenidas Zona Urbana Pucallpa	976,9	498,4	12km	8km	66,7
200072	Mejoramiento de Acceso al Pasaje Mariano Cárdenas	62,0	37,1	735m ²	735m ²	100,0

GOBIERNOS REGIONALES
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2004
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 045

FUNCION	2004					2003					VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM.	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM.	PIM %	EJECUCIÓN %
SERVICIOS GENERALES	354 349,4	4,3	316 216,6	4,0	89,2	373 959,4	3,5	333 472,9	5,0	89,2	(5,2)	(5,2)
JUSTICIA	130,6		66,4		50,8	2 306,5		1 855,0		80,4	(94,3)	(96,4)
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	324 515,1	3,9	293 742,4	3,7	90,5	351 608,3	3,3	315 669,0	4,8	89,8	(7,7)	(6,9)
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	12 260,9	0,2	7 505,6	0,1	61,2	3 710,9		2 119,8		57,1	230,4	254,1
TRABAJO	17 442,8	0,2	14 902,2	0,2	85,4	16 333,7	0,2	13 829,1	0,2	84,7	6,8	7,8
SERVICIOS SOCIALES	7 189 815,1	85,5	6 829 883,0	86,9	95,0	7 422 052,1	70,4	5 868 370,1	88,0	79,1	(3,1)	16,4
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL	1 326 309,7	15,8	1 312 878,7	16,7	99,0	1 243 816,4	11,8	1 234 843,2	18,5	99,3	6,6	6,3
EDUCACION Y CULTURA	4 410 148,7	52,4	4 296 390,6	54,7	97,4	3 669 168,5	34,8	3 591 323,5	53,9	97,9	20,2	19,6
SALUD Y SANEAMIENTO	1 453 356,7	17,3	1 220 613,7	15,5	84,0	2 509 067,2	23,8	1 042 203,4	15,6	41,5	(42,1)	17,1
SERVICIOS ECONOMICOS	867 253,2	10,2	710 462,8	9,1	81,9	2 745 683,6	26,1	461 566,0	7,0	16,8	(68,4)	53,9
AGRARIA	335 687,7	4,0	293 397,6	3,7	87,4	717 608,4	6,8	164 409,9	2,5	22,9	(53,2)	78,5
COMUNICACIONES	825,6		700,0		84,8	430,7		316,7		73,5	91,7	121,0
ENERGIA Y RECUSOS MINERALES	50 956,9	0,6	37 273,0	0,5	73,1	356 372,3	3,4	13 684,9	0,2	3,8	(85,7)	172,4
INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	35 104,7	0,4	24 942,1	0,3	71,1	26 600,3	0,3	18 416,4	0,3	69,2	32,0	35,4
PESCA	28 674,1	0,3	23 646,8	0,4	82,5	22 334,2	0,2	17 470,7	0,3	78,2	28,4	35,4
TRANSPORTE	390 463,0	4,6	312 213,0	4,0	80,0	1 594 416,5	15,1	224 729,6	3,4	14,1	(75,5)	38,9
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	25 541,2	0,3	18 290,3	0,2	71,6	27 922,0	0,3	22 537,8	0,3	80,7	(8,5)	(18,8)
TOTAL	8 411 417,7	100,0	7 856 562,4	100,0	93,4	10 541 695,1	100,0	6 663 409,0	100,0	63,2	(20,2)	17,9



CPC. OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACION



CPC. LYDIA E. VILLACORTA DE CELIZ
SUB-CONTADORA GENERAL DE LA NACION



CPC. PEDRO CANCINO CHAVARRI
DIRECTOR GRAL DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO

2.6 CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO

La ejecución del gasto distribuido por departamentos en el ejercicio fiscal 2004 ascendió a S/. 7 856 562,4 mil, con avance de cumplimiento de 93,4% respecto al presupuesto institucional modificado de S/. 8 411 417,7 mil. Los departamentos con mayor ejecución, fueron los siguientes:

- **Gobierno Regional Piura**, con ejecución de S/. 556 176,8 mil o 7,1% de estructura, con avance de cumplimiento de 93,7% sobre su presupuesto autorizado y, respecto al año anterior, el PIM decrece 3,2% mientras la ejecución se incrementó en 20,5%.

En el gasto desagregado provincial tenemos a: **Huancabamba** con el PIM de S/. 27 643,6 mil o 4,7% y la ejecución de S/. 27 132,2 mil o 4,9% de estructura con relación al total; **Morropón** con el PIM de S/. 53 691,3 mil o 9,0% de estructura y la ejecución de S/. 52 158,6 mil o 9,4% de estructura del total; **Piura** con el PIM de S/. 283 727,4 mil o 47,8% con relación al total y la ejecución de S/. 255 259,0 mil o 42,3% del total ejecutado; **Sechura** con el PIM S/. 10 047,1 mil o 1,7% y la ejecución de S/. 9 745,4 mil o 1,7% del total; **Sullana** con el PIM de S/. 154 476,0 mil o 26,0% y la ejecución S/. 149 767,6 mil o 26,9% de participación; **Paita** con el PIM de S/. 17 604,1 mil o 3,0% y la ejecución de S/. 16 491,5 mil o 3,0% de estructura en relación al gasto total; **Ayabaca** con el PIM de S/. 31 903,0 mil o 5,4% y la ejecución S/. 31 667,5 mil o 5,7% de estructura; y **Talara** con el PIM de S/. 14 264,8 mil o 2,4% y la ejecución de S/. 13 955,0 mil o 2,5% de estructura.

- **Gobierno Regional Loreto**, ejecutó S/. 496 279,1 mil o 6,3% de estructura del gasto total, avance de cumplimiento de 94,4%, respecto a su presupuesto autorizado y, con relación al año anterior, el PIM decrece 45,2%, mientras la ejecución aumentó 13,7%. El desagregado a nivel de provincias es el siguiente:

Loreto con el PIM de S/. 63 279,7 mil o 12,0% y la ejecución de S/. 60 427,6 mil o 12,2% de estructura; **Maynas**, se asignó el PIM de S/. 312 649,7 mil o 59,5% y la ejecución de S/. 297 150,1 mil o 59,9% de estructura; **Alto Amazonas** con el PIM de S/. 79 386,4 mil o 15,1% y la ejecución de S/. 70 777,2 mil o 14,3% de estructura; **Mariscal Ramón Castilla** con el PIM de S/. 17 014,4 mil o 3,2% y la ejecución de S/. 16 984,0 mil o 3,4% de estructura; **Requena** con el PIM de S/. 25 311,3 mil o 4,8% y la ejecución de S/. 25 266,8 mil o 5,1% de estructura; y **Ucayali** con el PIM de S/. 28 177,6 mil o 5,4% y la ejecución de S/. 25 673,4 mil o 5,2% de estructura.

- **Gobierno Regional Junín**, con la ejecución de S/. 514 612,2 mil o 6,6% de la estructura del gasto total, avance de cumplimiento de 95,3% de su presupuesto autorizado y, con relación al año anterior, se aprecia que el PIM decrece 1,9% y la ejecución aumenta 17,0%.

- **Gobierno Regional Arequipa**, ejecutó S/. 505 171,4 mil o 6,4% de la estructura del gasto total, con avance de cumplimiento de 93,7% respecto a su presupuesto autorizado y, respecto al año anterior, el PIM decrece 22,5% mientras que la ejecución se incrementa 12,3%.

El gasto desagregado por provincias presenta: **Arequipa** con PIM de S/. 401 338,5 mil o 74,5% y ejecución de S/. 381 608,0 mil o 75,5% de estructura, con relación a la ejecución total; **Camaná** con PIM de S/. 30 233,1 mil o 5,6% de estructura y ejecución de S/. 27 560,1 mil o 5,6% de estructura del total ejecutado; **Caravelí** con PIM de S/. 9 424,3 mil o 1,7% con relación al total y ejecución de S/. 9 304,8 mil o 1,8% del total; **Castilla** con PIM de S/. 21 279,3 mil o 3,9% y ejecución de S/. 19 223,2 mil o 3,8% del total ejecutado; **Caylloma** con PIM de S/. 38 739,3 mil o 7,7% y ejecución de S/. 32 946,0 mil o 6,5% de participación; **Condesuyos** con PIM de S/. 10 028,2 mil o 1,9% y ejecución de S/. 9 187,5 mil o 1,8% de estructura, con relación al gasto total; **Islay** con PIM de S/. 19 431,5 mil o 3,6% y ejecución de S/. 17 182,7 mil o 3,2% de estructura; y **La Unión** con PIM de S/. 8 437,3 mil o 1,6% y ejecución de S/. 8 159,1 mil o 1,6% de estructura.

GOBIERNOS REGIONALES
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO
EJERCICIO 2004
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 046
VARIACIÓN

PLIEGOS	2004				2003					
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM %	EJECUCIÓN %
ORG. RECONST. Y DES. DEL SUR					8 703,9	0,1	8 508,9	0,1	(100,0)	(100,0)
GOB. REG. AMAZONAS	169 149,9	2,0	162 600,3	2,1	244 097,1	2,3	146 533,5	2,2	(30,7)	11,0
GOB. REG. ANCASH	493 099,5	5,9	460 373,4	5,8	502 661,1	4,8	403 810,4	6,1	(1,9)	14,0
GOB. REG. APURIMAC	222 398,3	2,6	209 272,5	2,7	227 301,8	2,2	185 705,7	2,8	(2,2)	12,7
GOB. REG. AREQUIPA	538 911,4	6,4	505 171,4	6,4	688 818,7	6,5	443 501,6	6,7	(21,8)	13,9
GOB. REG. AYACUCHO	312 753,3	3,7	294 762,4	3,7	312 249,8	3,0	256 913,1	3,9	0,2	14,7
GOB. REG. CAJAMARCA	522 239,5	6,2	486 544,8	6,2	576 007,1	5,5	409 582,8	6,1	(9,3)	18,8
GOB. REG. DEL CALLAO	309 774,4	3,7	208 090,3	2,6	259 686,2	2,5	134 754,8	2,0	19,3	54,4
GOB. REG. CUSCO	453 366,2	5,4	442 928,1	5,6	486 605,6	4,6	397 502,6	6,0	(6,8)	11,4
GOB. REG. HUANCAVELICA	224 472,8	2,7	206 159,7	2,6	224 023,8	2,1	179 996,1	2,7	0,2	14,5
GOB. REG. HUANUCO	258 722,1	3,1	251 325,0	3,2	280 157,0	2,7	218 619,0	3,3	(7,7)	15,0
GOB. REG. ICA	330 592,6	3,9	310 700,6	4,0	417 290,9	4,0	277 782,6	4,2	(20,8)	11,9
GOB. REG. JUNIN	539 730,5	6,4	514 612,2	6,6	550 463,4	5,2	439 730,6	6,6	(1,9)	17,0
GOB. REG. LA LIBERTAD	565 027,5	6,7	539 508,8	6,9	696 111,6	6,6	479 727,7	7,2	(18,8)	12,5
GOB. REG. LAMBAYEQUE	349 566,7	4,2	336 548,5	4,3	432 621,7	4,1	298 059,3	4,5	(19,2)	12,9
GOB. REG. LIMA	221 303,9	2,6	208 849,9	2,7	563 544,4	5,3	17 626,9	0,3	(60,7)	1 084,8
GOB. REG. LORETO	525 819,0	6,3	496 279,1	6,3	959 489,1	9,1	436 622,5	6,6	(45,2)	13,7
GOB. REG. MADRE DE DIOS	65 528,8	0,8	63 942,3	0,8	171 497,5	1,6	65 350,2	1,0	(61,8)	(2,2)
GOB. REG. MOQUEGUA	124 960,7	1,5	116 820,4	1,5	123 168,3	1,2	97 285,9	1,5	1,5	20,1
GOB. REG. PASCO	146 316,9	1,7	139 532,0	1,8	152 060,4	1,4	111 491,9	1,7	(3,8)	25,1
GOB. REG. PIURA	593 357,3	7,1	556 176,8	7,1	612 972,4	5,8	461 521,1	6,9	(3,2)	20,5
GOB. REG. PUNO	540 981,1	6,4	518 610,8	6,6	602 581,2	5,7	477 780,9	7,2	(10,2)	8,5
GOB. REG. SAN MARTIN	323 712,3	3,8	308 402,5	3,9	569 711,2	5,4	265 815,4	4,0	(43,2)	16,0
GOB. REG. TACNA	173 249,0	2,1	163 547,1	2,1	342 599,3	3,2	146 156,6	2,2	(49,4)	11,9
GOB. REG. TUMBES	145 770,9	1,7	126 743,5	1,6	134 880,0	1,3	117 574,1	1,8	8,1	7,8
GOB. REG. UCA YALI	250 473,6	3,0	223 831,1	2,8	402 391,6	3,8	185 454,8	2,8	(37,8)	20,7
REGION LIMA METROPOLITANA	10 139,5	0,1	5 228,9	0,1						
TOTAL GENERAL	8 411 417,7	100,0	7 856 562,4	100,0	10 541 695,1	100,0	6 663 409,0	100,0	(20,2)	17,9



CPC. OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACION



CPC. LYDIA E. VILLACORTA DE CELIZ
SUB-CONTADORA GENERAL DE LA NACION



CPC. PEDRO CANCINO CHAVARRI
DIRECTOR GRAL DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO

